# EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION 249 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 24 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9387 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 8 de febrero de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1827


# EL CARDENAL JOSE MINDSZENTY FUE CONDENADO HOY A PRISION PERPETUA

## Fué apelada la sentencia ante el S. Tribunal

BUDAPEST, 8 (UP). — El cardenal Joseph Mindszenty, primado de Hungría, fué declarado culpable de todas las acusaciones hechas contra él por circunstancias atenuantes y condenado a prisión perpetua, confiscación de todas sus propiedades y privación de derechos civiles. Todos los acusados de este sensacional juicio fueron declarados culpables de todos los cargos formulados.

Los cargos de Mindszenty son seis: dos imputaciones de traición; tres de especulación y el tribunal añadió el cargo de contrabando con divisas extranjeras en el exterior.

Los acusados entraron a la sala del tribunal a las 8.30. Los jueces vestidos con trajes corrientes de calle, hicieron su entrada a las 8.35 con cinco minutos de retraso. La lectura de la sentencia comenzó a las 9.15. Solamente un acusado demostró emoción durante la sesión. Toth, que es completamente sordo, intentó romper en un torrente de palabras el silencio reinante mientras el presidente del tribunal hablaba.

Según el tribunal las circunstancias atenuantes del caso de Mindszenty son:

1o. Su "verdadera confesión" sobre los cargos y su expresión de arrepentimiento. (En realidad Mindszenty se declaró culpable solamente en forma parcial).

2o. Su posición actual a favor de la prosecución de la paz entre la Iglesia y el Estado de Hungría.

3o. Su vida eclesiástica "poco sujeta a las realidades de la vida".

4o. Sus esperanzas de huir al extranjero. (En realidad Mindszenty anunció que había escrito a la legación norteamericana respecto a la posibilidad de huir).

Hubo otros acusados que también recibieron sentencias de prisión, como el Dr. Bela Ispanki, prisión perpetua y despojo de sus derechos políticos. Estaba acusado de actividades en el mercado negro de la moneda. El Dr. Lazlo Toth, periodista católico a diez años de prisión y al despojo de sus derechos políticos por el mismo período y confiscación de sus bienes raíces. Estaba acusado de complicidad en la traición. Justin Baranyai, profesor universitario, a 15 años de prisión, el despojo de sus derechos civiles por el mismo período y confiscación de sus propiedades; el Dr. André Zakar, secretario del cardenal Mindszenty, condenado a seis años de prisión y al despojo de sus derechos civiles por diez años y la confiscación de sus propiedades; el príncipe Paul Esterhazy, rico terrateniente, a 15 años de prisión, incluso la pérdida a derechos civiles por diez años y confiscación de propiedades. El padre Miklos Nagy, secretario de la Acción Católica, a tres años de prisión sin el goce de derechos civiles por cinco años y la confiscación de sus propiedades. Ese sacerdote estuvo acusado de "no dar cuenta de la traición a las autoridades".

### Apelación de la sentencia

BUDAPEST, 8 (UP). — La defensa anunció que apelará a la Corte Suprema del Pueblo ante el fallo del tribunal húngaro que condenó al cardenal Joseph Mindszenty, de 56 años, a prisión perpetua por los cargos de complicidad, traición, espionaje y especulación.

El tribunal declaró que había circunstancias atenuantes y al revisar su pronunciamiento anunció que había decidido dictar prisión perpetua en vez de condenar a muerte al cardenal.

El cardenal Mindszenty permaneció casi inmóvil en la sala 27 del sombrío edificio del tribunal del pueblo, mientras el presidente de éste leía la sentencia contra él y otros seis acusados. Las penas van desde la prisión perpetua hasta ocho años de prisión. Mientras el presidente leía, el cardenal estaba de pie, con la cabeza levemente inclinada hacia un costado, las manos fuertemente entrelazadas y la mirada fija en el estrado de los jueces. Un tic nervioso le contraía la mejilla.

### La acusación también apelará

BUDAPEST, 8 (UP). — La acusación, lo mismo que la defensa, también apeló de la sentencia formalmente, reiterando su pedido de que se dicte sentencia de muerte contra el cardenal Mindszenty.

En épocas pasadas hubo casos en que el Tribunal Supremo a raíz de una apelación aumentaba las sentencias dictadas por el tribunal. El Tribunal del Pueblo ordenó, además, que los acusados paguen las costas del proceso.

### Privan de derechos políticos al cardenal

BUDAPEST, 8 (UP). — La oficina de prensa del gobierno dió a conocer una corrección anunciando que el cardenal Mindszenty no será privado de los derechos civiles por diez años. En el anuncio anterior no se especificaba el término de esta pena que debe sumarse a las otras sentencias.

### Atenuantes de algunos condenados

BUDAPEST, 8 (UP). — Las circunstancias atenuantes para algunos de los acusados en el proceso terminado hoy son las siguientes:

Para André Zakar su sincero arrepentimiento y verdadera confesión y el hecho de que como sacerdote joven se dejara influenciar fácilmente por sus superiores y siguió las instrucciones que éstos le dieron. Para el padre Nagy se consideran como atenuantes su sincero arrepentimiento y su actitud de 1946 cuando pidió ser detenido como sacerdote para los bailes cristianos.

El tribunal no encontró circunstancias atenuantes para Ispanky y, en cambio, declaró que [illegible] a las actividades de espionaje. Para Toth el tribunal consideró como circunstancias atenuantes su sincero arrepentimiento, su declaración de culpabilidad, su de-

BUDAPEST, 8 (UP). — El cardenal José Mindszenty, primado de Hungría, escuchó la sentencia que le condena a pasar el resto de su vida en prisión acusado de traicionar al gobierno comunista.

El tribunal lo priva además de los derechos civiles como ciudadano húngaro y ordenó que se proceda a la confiscación de sus propiedades, habiéndose dado un fallo severísimo que declaró culpable a los siete acusados de las mismas acusaciones de complicidad en la traición.

La defensa del cardenal, anunció que apelará la sentencia ante el Supremo Tribunal del Pueblo que es la autoridad final. Faltó muy poco para que se dictara sentencia de muerte.

El presidente del tribunal, Vilmos Olti, expresó varias veces que lamentaba los lazos que ligaban a Mindszenty con "los planes imperialistas anglo-norteamericanos". En la sala del tribunal sumida en el silencio, se interrumpió sólo al oír la protesta de un acusado sordo que quería enterarse de la suerte que le cabía. El tribunal dictó estas sentencias:

Justin Baranyai, profesor universitario, a 15 años de prisión, privación de derechos civiles por 10 años y confiscación de sus propiedades.

André Zakar, secretario del cardenal, 6 años de prisión y privación de derechos civiles por diez años, confiscación de la propiedad.

Príncipe Paul Esterhazy, 15 años de prisión, privación de los derechos políticos por 10 años, confiscación de la propiedad.

Lazlo Toth, ex-director de una publicación católica, 10 años de prisión, privación de los derechos políticos por 10 años, confiscación de bienes.

Miklos Nagy, sacerdote, a tres años de prisión, privación de los derechos políticos por cinco años.

Bela Ispanky, sacerdote, a prisión perpetua, privación de los derechos políticos, confiscación de las propiedades.

Pese a la interrupción de Toth, el acusado sordo, Olti siguió leyendo, pronunciando las palabras con la rapidez de una ametralladora. Los músculos de las mejillas se le contraían nerviosamente al cardenal. El padre Nagy parecía orar en tanto que Esterhazy hacía visajes. En la galería su esposa, que ha sido la bailarina más hermosa y renombrada de toda Hungría, se tapaba el rostro con las manos.

El presidente del tribunal Olti siguió leyendo; primero los siete veredictos, después las sentencias. A continuación leyó los "justificativos" de uno y otro, o sea las razones que daba el tribunal para sus conclusiones.

Cuando terminó, el fiscal Gyula Alapi protestó por la sentencia dictada contra el cardenal diciendo que era demasiado leve y pidió la pena de muerte. Al parecer se trataba de un procedimiento de rutina, pues el tribunal no se pronunció sobre el pedido. Al mismo tiempo la defensa pidió penas más leves y solicitó que se apelase al Supremo Tribunal del Pueblo.

Se preguntó a los acusados si querían apelar o si aceptaban las sentencias expuestas. El cardenal Mindszenty respondió "sí" a la pregunta sobre la apelación, pero Zakar y Esterhazy declararon que aceptaban la sentencia que les correspondía. Toth seguía sin oír nada. Olti repitió la sentencia hablando directamente al aparato del acusado. "¿Qué...?", preguntó varias veces Toth y luego Olti contestó: "Sí, sí; diez años, diez años...". Finalmente Toth entendió y expresó con voz fuerte: "La sentencia es demasiado severa", y manifestó que apelaría.

La sala del tribunal estaba llena de público antes de que comenzara la sesión a las 9.15, hora de Budapest. Muchos funcionarios del gobierno estaban sentados, locuaces y sonrientes detrás del banco de los acusados. Entre ellos estaba Gabor Peter, jefe de la policía de seguridad que realizó la investigación del caso. Afuera la niebla matutina se sumaba al triste aspecto del día. El tribunal estaba poco alumbrado y penetraban muchas corrientes de aire. Precisamente hace 24 años, el 8 de febrero de 1925, el viceprimer ministro de Hungría, Rakosy fué condenado a muerte en la misma sala. Su delito era el comunismo. La sentencia fué más tarde conmutada por la de prisión perpetua.

Los acusados fueron introducidos en la sala desde una habitación situada a la izquierda. Permanecieron en los bancos delanteros, cada uno con un guardia a su lado hasta que entraron los cinco jueces.

fecto físico (es sordo) y su difícil situación financiera.

### Mindszenty fué juzgado como ciudadano húngaro

BUDAPEST, 8. (UP). — El presidente del tribunal que juzgó al cardenal Mindszenty, señor Vilmo Olti, hizo un detallado estudio de todo el caso que abarca el material contenido en el Libro Amarillo publicado por el gobierno contra el purpurado, como así las declaraciones que efectuó durante el juicio.

Refiriéndose a las relaciones del cardenal con el ministro de Estados Unidos Sr. Chapin, en Budapest, el presidente Olti, dijo que Mindszenty deliberó sobre la situación política y las elecciones de Hungría con el enviado extranjero. Chapin, sigue diciendo la reseña, manifestó al cardenal que prosiguiera la lucha contra la nacionalización de los colegios religiosos y solicitó "datos completos" sobre los partidos políticos, los comunistas, y las tropas soviéticas que había en Hungría y la movilización. "Las operaciones de Mindszenty y los supuestos intentos de restaurar la monarquía de los Hapsburgo se conformaban perfectamente a los planes políticos norteamericanos en Hungría", continúa diciendo la reseña. La restauración de la monarquía, la abolición de la reforma agraria y de la nacionalización se adaptaba a las finalidades internacionales de los imperialistas anglo - norteamericanos. Esto dió gran importancia al movimiento del cardenal y constituyó así un grave peligro para la democracia del pueblo. En un momento Chapin infundió a Mindszenty la esperanza de que Estados Unidos intervendría en fecha no lejana. Agrega la reseña que "en vez de orar por la paz Mindszenty especulaba sobre una guerra que en caso de una victoria norteamericana habría terminado con el derrocamiento de la democracia del pueblo en Hungría. Mindszenty, expresa la reseña, dió informes falsos sobre la situación de Hungría que contribuían a formar un cuadro equivocado, induciendo a errores a los norteamericanos y haciéndoles creer que las actividades del cardenal eran apoyadas por grandes masas de la población".

El tribunal dió también "circunstancias incriminatorias" además de las atenuantes en el caso del cardenal. Las "incriminatorias" son: la elevada posición clerical que Mindszenty empleó para indicar que también representaba el punto de vista de la Iglesia Católica; la continuidad de sus actividades y su gran cultura.

El señor Olti dijo que el tribunal en su veredicto no juzgó a Mindszenty como cardenal sino como Joseph Mindszenty ciudadano húngaro. El presidente declaró a continuación: "El juicio, que se ha realizado en presencia de la prensa mundial, indudablemente demostró en forma clara que no existía relaciones entre las funciones sacerdotales de Mindszenty y sus actos criminales y que las funciones sacerdotales no fueron objeto de acusaciones en lo criminal. La organización de espionaje y la especulación no tienen nada que ver con el culto. Mindszenty empleó durante años sus elevadas prerrogativas sacerdotales para lanzar ataques abiertos o encubiertos contra el régimen con el fin de causar dificultades a las democracias populares. Ninguno de los acusados habló sobre persecución a la religión en el curso del juicio.

## Hungría rechazó la protesta del gobierno inglés

BUDAPEST, 8 (UP). — El gobierno húngaro rechazó enérgicamente anoche la protesta británica con respecto al proceso seguido contra el cardenal Mindszenty, acusando a Gran Bretaña de intentar ayudar a "los enemigos fascistas de la democracia húngara".

El Reino Unido, en una nota entregada al Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría protestó porque no se permitió a las representaciones diplomáticas en Budapest destacar un observador en el proceso al cardenal Mindszenty.

La nota británica también se reservaba el derecho de invocar una parte del tratado de paz por el que Hungría se compromete a garantizar las libertades personales y la libertad religiosa en su territorio.

La respuesta húngara está firmada por el ministro de Relaciones Exteriores y fué entregada al ministro británico, señor Helm. Dice que la asistencia de corresponsales británicos en el proceso demuestra que no hacía falta la presencia de ningún miembro de la legación británica durante el juicio. "El gobierno húngaro, agrega, se ve obligado a destacar el hecho de que el gobierno británico no mantuvo siquiera una apariencia de imparcialidad".

### En el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — El Papa Pío XII "se halla profundamente apenado" por la sentencia dictada por el tribunal húngaro contra el cardenal José Mindszenty, según se dice en fuentes del Vaticano.

El Papa abandonó todos sus trabajos para estudiar las noticias del juicio tan pronto como las recibió. Se expresó que Pío XII hablará sobre el tema en la primera oportunidad que se presente. "El Sumo Pontífice —dijo el informante— quedó profundamente consternado. Permaneció un tiempo desusadamente prolongado en su departamento privado y en su capilla, y por primera vez no inició a horario las audiencias diarias".

### Exigen una protesta de EE. UU.

WASHINGTON, 8 (UP). — Un funcionario del Departamento de Estado dijo hoy que se habían recibido más de 11,000 cartas condenando la detención y el juicio del cardenal Joseph Mindszenty de Hungría. El Departamento no ha hecho declaraciones desde que se inició el juicio y guardará silencio hasta después del conocimiento oficial de la sentencia dispuesta.

Muchas cartas urgen una protesta oficial diplomática o alguna medida de la UN y en algunos círculos, se teme sin embargo que tal medida podría ser aprovechada por el régimen comunista húngaro para aplicar al cardenal la sentencia máxima y demostrar así su desdén ante la interferencia.

### Condenan la sentencia dictada contra Mindszenty

WASHINGTON, 8. (UP). — Los dirigentes del Congreso condenan la sentencia dictada contra el cardenal Joseph Mindszenty diciendo que es "una espantosa demostración de la depravación de los comunistas".

Algunos legisladores peticionaron una investigación de todo el procedimiento judicial, cosa que deberían practicar las Naciones Unidas.

### Mitines de protesta en Londres

LONDRES, 8 (UP). — 26.000 católicos británicos asistieron anoche a los mitines de protesta en el Albert Hall y otros lugares de Londres, organizados contra el juicio del cardenal Mindszenty en Hungría.

Más de seis mil personas se aglomeraron en el Albert Hall colmando totalmente las instalaciones para escuchar la condenación del juicio por parte del reverendo Richard Downey, arzobispo de Liverpool. Otras 20.000 personas se quedaron sin poder entrar, pero las iglesias y catedrales permanecieron abiertas para que aquellas asistieran a las preces elevadas durante el mismo.

El arzobispo flanqueado por 16 obispos y arzobispos de vestimenta carmesí pronunció su alegato en contra del juicio frente a una gigantesca fotografía del cardenal Mindszenty que dominaba el salón.

## El control de los fiordos noruegos discuten en E.U.

WASHINGTON, 8 (UP). — Los fiordos de Noruega, estratégicas bases naturales para los submarinos, han sido tema de discusión en las conversaciones sobre el pacto de seguridad del Atlántico norte entre funcionarios noruegos y norteamericanos, según se ha revelado hoy. Prosiguen, entretanto, las conversaciones oficiales para informar a Noruega sobre los términos y condiciones que deberá acatar al desear participar en el pacto del Atlántico junto con las otras siete potencias que se han comprometido.

Dicen los peritos militares que el control de esos fiordos es de primerísima importancia y que se ha propuesto como condición indispensable para la participación de Noruega. Señalan asimismo estos estrategas que Rusia está construyendo ahora la más grande flota submarina de su historia y que el control soviético de los fiordos noruegos daría a los rusos poderosas bases submarinas con las que podría mantener su dominio en el Atlántico norte.

Las reuniones de hoy entre funcionarios noruegos y norteamericanos prosiguieron en términos amistosos después de la entrevista inicial de ayer entre el canciller noruego Sr. Lange y el secretario de Estado Sr Acheson. Ayer mismo el señor Lange realizó varias consultas con altos funcionarios del Departamento de Estado, peritos en cuestiones europeas. El Departamento anunció que el señor Lange se entrevistará nuevamente con el señor Acheson en estos días y, entretanto, mantendrá conversaciones con otros altos funcionarios.

### Los países escandinavos y el pacto del Atlántico

NUEVA YORK, 8 (UP). — En los principales diarios de la mañana, como ser el "New York Times" y el "New York Herald Tribune", se dedica una parte de los editoriales al proyectado pacto de seguridad del Atlántico norte y a la participación de Noruega, que ocupa el segundo lugar en las primeras planas después del juicio al cardenal húngaro Joseph Mindszenty.

El "New York Herald Tribune", dice: "La alianza es el proyecto diplomático más importante que está en gestiones. La presión soviética sobre los países escandinavos así como el tono general de los comentarios de Rusia sobre el desarrollo de la alianza, indican la significación que el Kremlin atribuye a esta alianza militar de los occidentales. La actitud de Europa, en general, y de Noruega en particular, indica franca hostilidad hacia Rusia y da una prueba de que se comprende en el continente que solamente con un programa específico de seguridad colectiva podrán las naciones libres hacer frente a la Unión Soviética".

El diario continúa apoyando la sugestión de algunos miembros de la Cámara de Representantes en el sentido de que el tratado se apruebe mediante una resolución conjunta de ambas Cámaras más bien que en forma de tratado que requiere solamente la aprobación de los dos tercios del Senado. Expresa que "es importante esto último en vista del requisito constitucional que expresa que solamente el Congreso puede declarar la guerra, cláusula que sin duda será incluída en el tratado cuando quede concertado".

El "New York Times" con el título de "La elección de Noruega" destaca que es significativo que la prensa sueca y dinamarquesa haya apoyado a Noruega al defender su derecho a practicar una investigación sobre el pacto a fin de decidir si entra en él o no. Continúa diciendo que "La prensa escandinava destaca que los pactos de no agresión han sido utilizados como armas de agresión por Alemania y Rusia y en particular Rusia que ofrece un pacto de no agresión o de ayuda mutua a muchos de sus vecinos: Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y Checoslovaquia antes de engullírselos. Los países escandinavos están decididos según parece a no correr la misma suerte". Concluye diciendo: "Se enfrentan con una lección difícil y delicada. Deberán tener absoluta libertad para tomar la decisión por su propia y firme voluntad. Cualquier intento de contrarrestar la agresión no basta con la presión de las potencias del Atlántico pues sería sólo comprometer la causa".

### Posición de Francia

PARIS, 8. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Robert Schumann declaró hoy rotundamente que no aceptará cualquier sugestión para una reunión de las cuatro grandes potencias, mientras Rusia insista en mantener el bloqueo de Berlín.

Dijo Schumann que el gobierno francés no ha sugerido ni tiene intención de sugerir que se haga un último intento entre Moscú hasta que no se firme el pacto del Atlántico norte.

## LA ARGENTINA HA COMPRADO EN E.U. PEQUEÑOS AVIONES

WASHINGTON, 8 (UP). — Informaciones publicadas por la Asociación de la Industria Aeronáutica, dan aconocer que la Argentina ha sido el país que ha adquirido el mayor número de aviones de pequeña capacidad en Estados Unidos durante el año pasado. Las ventas corresponden a las cifras dadas a conocer por once compañías referentes a aviones de uno a cuatro asientos.

La Argentina compró 319 aviones en 765.208 dólares y le siguió Brasil con 120 aparatos en 649.629 dólares; Uruguay compró 37 aparatos en 119.788 dólares.

### Proyecto de Connally para continuar el plan de ayuda

WASHINGTON, 8 (UP). — El señor Tom Connally presidente del comité senatorial de Relaciones Exteriores presentó hoy un proyecto para destinar 5.580 millones de dólares para continuar con el programa de rehabilitación europea hasta el 30 de junio de 1950. Advirtió al mismo tiempo el señor Connally que Europa debe hacer su parte "para facilitar el éxito de dicho programa".

Un proyecto similar fué presentado en la Cámara de Representantes por el señor Sol Bloom, presidente del comité de Relaciones Exteriores de dicho cuerpo. Ambos comités comenzarán mañana las audiencias públicas relacionadas con el citado proyecto, y el secretario de Estado, señor Dean Acheson, y el señor Paul Hoffman, jefe de la oficina de Administración de Cooperación Económica, serán los primeros testigos.

Se espera que el Congreso apruebe sin mucha discusión este proyecto que representa la segunda etapa anual del plan de reconstrucción de Europa. La asignación solicitada en el plan sometido a consideración de los cuerpos legislativos cubrirá un período de 15 meses. Los funcionarios vinculados a la realización del programa de ayuda expresaron que 1.500 millones de dólares serán utilizados para cubrir el período que media entre el 2 de abril, fecha en que expira la suma asignada el año pasado y el 30 de junio, fin del corriente año fiscal. Otros 150.000.000 de dólares serán destinados a los contratos a largo plazo para los cuales no hace falta dinero hasta el próximo año. Los 4.280.000.000 de dólares restantes se destinarán a los gastos de rehabilitación de doce meses a partir del 1o. de julio. El año pasado se asignó la suma de 5.055 millones de dólares para los doce primeros meses.

### Pedido del gobierno al Congreso

WASHINGTON, 8 (UP). — El gobierno solicitó al Congreso que proporcione a las naciones libres de Europa un nuevo aliciente concretado en la suma de varios miles de millones de dólares con el fin de alcanzar la rehabilitación económica del viejo continente.

El secretario de Estado, señor Acheson, y el director de la ayuda al exterior, señor Paul Hoffman, deberán deponer ante las comisiones de Asuntos Exteriores de la Cámara y del Senado reunidos en sesión conjunta, iniciándose así las audiencias sobre la segunda etapa del gigantesco plan Marshall. Se han presentado proyectos para prolongar su efectividad durante 15 meses, proponiéndose un desembolso de 5.580.000.000 de dólares.

### La exportaciones europeas a América latina

WASHINGTON, 8 (UP). — En fuentes allegadas a la Administración de Cooperación Económica, se dijo que las naciones europeas esperan embarcar alrededor de 150.000.000 de dólares en textiles a los países latinoamericanos en el próximo año. Se manifestó que dichos artículos provendrán principalmente de Bélgica, Gran Bretaña y Francia.

Se agregó que la competencia por el mercado latinoamericano daría por resultado precios sustancialmente bajos si el precio del algodón se mantiene razonablemente estable. Los peritos señalaron también un aumento sustancial en la venta de textiles brasileños a sus países vecinos, lo cual podría modificar esos cálculos. La oficina europea de Cooperación Económica calculó en su programa de largo alcance que para 1952 se estaría vendiendo en la América latina un total de 2100000000 de dólares anuales en artículos textiles y que posiblemente comprarían en dichos países aproximadamente por la misma suma.

## Ha sido postergada la conferencia económica americana de Bs. Aires

WASHINGTON, 8. (UP). — El Consejo Económico y Social Interamericano acordó aplazar la conferencia económica, que debía realizarse en Buenos Aires, hasta una fecha no determinada del segundo semestre de 1949.

El Consejo acordó el aplazamiento cuando la mayoría de los gobiernos americanos, en respuesta a una pregunta del Consejo en ese sentido, contestaron en favor de la suspensión de la conferencia y de la fijación de una fecha posterior para la misma.

Un portavoz de la Organización de Estados Americanos expresó que en la reunión secreta del Consejo se leyeron las respuestas de los gobiernos americanos y que la mayoría de los mismos eran partidarias del aplazamiento. Los miembros del Consejo que representaban a países que aun no habían respondido por escrito dijeron, al conocerse el criterio de la mayoría, que sus gobiernos estaban también de parte del aplazamiento.

El Consejo expuso que los preparativos para la conferencia no estaban aun lo suficientemente adelantados como para efectuar la reunión el 28 de marzo, pero no reveló la respuesta individual de cada uno de los gobiernos.

### Reducción del intercambio comercial entre EE.UU. y la Argentina

WASHINGTON, 8. (UP). — Las últimas cifras disponibles del Departamento de Comercio demuestran que casi todos los renglones de las exportaciones de Estados Unidos a la Argentina sufrieron una pronunciada reducción debido a la escasez de dólares que soporta el mencionado país latinoamericano.

Las exportaciones norteamericanas en el mes de noviembre de 1948 fueron de 14.908.000 dólares, comparado con 20.227.000 en octubre, con un total general de 317.275.000 para los nueve meses que terminaron en septiembre. Las importaciones de la Unión desde la Argentina en el mes de noviembre fueron de 8.380.000 dólares, contra 10.126.000 en octubre y 155.012.000 durante los nueve primeros meses.

Opinan los que siguen de cerca el comercio con la Argentina que las cifras de los últimos meses del año, cuando sean publicadas, acusarán una reducción más pronunciada en lo que se refiere a las exportaciones estadounidenses. El excedente 1948 entre las exportaciones norteamericanas sobre las importaciones corresponde, más o menos, al nivel que regía en la preguerra, pero las exportaciones argentinas al Reino Unido y las naciones europeas ya no producen los dólares que en años anteriores permitieron equilibrar el saldo desfavorable con respecto a Estados Unidos.

No se desea comentar en los círculos cuáles son las perspectivas del comercio entre Estados Unidos y la Argentina, cuando menos con miras a la publicación de tales comentarios y opiniones, pero se considera aparentemente que la solución del problema, aunque sea parcial, debe ser consecuencia de las medidas que adopte la Argentina, y existe, además, la impresión de que cualquier remedio de importancia tendrá que ser encontrado en las altas esferas políticas y diplomáticas. Sobre el particular se formulan múltiples conjeturas, en especial acerca de las iniciativas que serán tomadas por el embajador Bruce después que regrese a ésta, si, en realidad, se resuelve algo al respecto. Circularon rumores, no confirmados, de que el señor Bruce es un posible candidato a la presidencia del Banco Importador y Exportador de Estados Unidos o a otro puesto del gobierno dentro de la esfera económica.

En forma privada, varios técnicos ofrecen las siguientes "posibilidades teóricas" para remediar la actual situación:

1o.) El establecimiento de un crédito rotativo, lo que sería de gran beneficio para los exportadores norteamericanos;

2o.) Grandes compras de la Administración de la Economía Europea en la Argentina;

3o.) Un esfuerzo sistemático destinado a aumentar las importaciones estadounidenses desde la Argentina.

Se opina en ésta que solamente la Argentina puede tomar la iniciativa en la negociación de semejantes créditos, pero no ha existido tal intención hasta ahora.

Las grandes compras por la Administración de Cooperación Económica a que se ha hecho alusión tropezarían con la dificultad de que dicha organización debe adquirir los productos agrícolas que son considerados en Estados Unidos como excedentes, o sea, de las fuentes de producción doméstica.

Un aumento sustancial de las compras norteamericanas en la Argentina por razones normales no se ha hecho evidente en los círculos comerciales, en los meses recientes, pero, con todo, las importaciones de la Unión para los once meses que terminaron en noviembre de 1948 fueron de 172.528.000 dólares, es decir, un aumento sobre el mismo período del año 1947, en que las importaciones sumaron 137.424.407 dólares. Este total sería considerado como satisfactorio si la Argentina obtuviera divisas en dólares en otras fuentes, como sucedía antes de la guerra, para pagar el excedente de sus compras en Estados Unidos con relación a sus ventas en dicho país.

## El gobierno de EE. UU. encomendó a Eisenhower varias tareas especiales

NUEVA YORK, 8 (UP). — Se reveló hoy que el general Dwight Eisenhower viajará a Wáshington en breve donde permanecerá durante siete u ocho semanas en trabajos especiales para el gobierno. Los planes de Eisenhower fueron dados a conocer en una carta enviada por el general Frederick Coykendall, presidente de la junta de síndicos de la Universidad de Columbia.

Hace una semana el secretario de Defensa, señor Forrestal, declaró en Wáshington que le había pedido a Eisenhower que realizará un estudio sobre el sistema de instrucción militar de las fuerzas armadas tendientes a la unificación de las mismas.

## TURQUIA INGRESARIA EN LA UNION EUROPEA

LONDRES, 8 (UP). — Turquía tiende a dar preferencia a la proyectada asamblea consultiva de Europa sobre la comisión consultiva de 19 naciones del Asia, según aseguran hoy autorizadas fuentes diplomáticas.

Se dice en esas fuentes de información que Turquía ha declinado la invitación formulada por su primer ministro de la India, señor Nehru para participar en la conferencia del Asia y se tiene entendido que las autoridades turcas prefieren alinearse en las filas del bloque europeo y no del asiático.

Entretanto se sabe que la comisión ejecutiva del movimiento de la unión europea ha urgido a sus miembros para que Turquía sea incluída en la asamblea consultiva.

## El bloqueo soviético a la capital alemana

LAKE SUCCESS, 8 (UP) — Una de las razones porque los diplomáticos occidentales reaccionan tan friamente ante la última declaración del "premier" José Stalin se basa en la "impasse" entre Oriente y Occidente.

Las cordiales relaciones entre Moscú y el oeste no son fáciles de reanudar.

Gran Bretaña y Francia juntamente con Estados Unidos hacen frente a la desesperada situación creada por el bloqueo ruso y el contrabloqueo de los aliados. Esto ayuda a explicar por qué George Marshall se opuso el otoño pasado en París, cuando el presidente Truman propuso enviar al Sr. Vinson a Moscú.

Rusia, consideraba Marshall, se complacería por una conferencia bipartita que dejaría a Gran Bretaña y a Francia a un lado, pero la colaboración occidental en Alemania no ha cambiado. Los tres países están comprometidos en una misma política: Ninguna conferencia, ninguna negociación bajo la dureza del bloqueo soviético de Berlín.

Los diplomáticos de las Naciones Unidas están casi dispuestos a archivar la última entrevista de Stalin en el archivo correspondiente a la propaganda. La buena disposición de Stalin de conferenciar sobre la paz con el presidente Truman no es otra cosa, según aquellos, que una maniobra para distraer la atención sobre algo. De haber sido seria su intención, arguyen los diplomáticos, hubiera sido más específico, pues Stalin bien sabe lo que tiene que hacer para que sea posible una conferencia sobre el futuro de Alemania.

Los aliados del oeste en el debate del Consejo de Seguridad en París concedieron el máximo, sorprendiendo probablemente al Kremlin por su firmeza y solidaridad. Hasta que Rusia termine con su bloqueo y permita a los occidentales abandonar su gravoso transporte aéreo, no habrá, seguramente, ningún síntoma de cambio en la rigidez de los occidentales en su política de no ceder.

## Existe interés en el C. de Seguridad por el discurso del Sr. Malik

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — El delegado soviético Sr. Jacob Malik, volverá seguramente a plantear el debate de oriente y occidente sobre el desarme mundial, en ocasión de reunirse hoy el Consejo de Seguridad.

El discurso del delegado de la Unión Soviética es ansiosamente esperado por sus colegas occidentales, quienes opinan que posiblemente les arroje luz sobre la próxima fase de la "ofensiva de paz de José Stalin". Malik y sus ayudantes no han confirmado de antemano qué se propondría a hablar, pero las autoridades de las Naciones Unidas señalaron que la reunión del Consejo para tratar la cuestión del desarme fué postergada ya dos veces para dar tiempo a Malik.

## Brasil reconoció al nuevo Estado hebreo

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — Brasil reconoció al nuevo Estado de Israel.

## En Cantón fué establecida la capital china

CANTON, 8. (UP). — El gobierno del primer ministro Sun Fo realizó ayer su primera reunión en Cantón e instituyó así oficialmente a esta ciudad como capital provisional del país.

Después de la sesión, el gabinete anunció el establecimiento de una dependencia oficial en Nanking, con la dirección del subsecretario general del Yuan ejecutivo. También acordó tomar medidas para mejorar los salarios de los empleados del gobierno. Dos miembros del gobierno, los ministros de Agricultura y de Defensa Nacional, no concurrieron a la reunión.

En el discurso pronunciado el primer ministro expresó que existe la posibilidad de que el Kuomintang inicie otra expedición septentrional similar a la que llevó a efecto con tanto éxito el generalísimo Chiang Kai Shek desde Cantón en 1926, en caso de que los comunistas persistan en sus exigencias de rendición incondicional.

Sun Fo habló a unas 300.000 personas reunidas ante el monumento a Sun Yat Sen, en el acto de recordación dedicado al fundador de la república.

En sesión del gabinete, la primera en la nueva sede del gobierno, se trató también la cuestión administrativa relacionada con el establecimiento de las dependencias oficiales en esta ciudad. Dicen los informes llegados de Nanking que Sun Fo y algunos miembros destacados de su gobierno regresarán a dicha ciudad dentro de una semana para participar en las negociaciones con los comunistas.

La radioemisora de los comunistas informó desde Peiping que las autoridades están dispuestas a recibir a la delegación cívica de Shanghai, pero sólo para discutir cuestiones no militares. Agregó que las autoridades comunistas de Peiping no quieren escuchar exhortaciones para la designación de delegados de paz. Añadió, por último, que tal misión representa una ofensiva de paz ingeniada por Estados Unidos y que Peiping "no quiere comprar mercaderías tan baratas".

### Li Jen llegó a Shanghai

SHANGHAI, 8 (UP). — El presidente interino de China, Li Tsung Jen, llegó a Shanghai esta mañana con el general Ku Chu Tung comandante en jefe del ejército y Shao Li Tse agregado de paz.

Li Tsung Jen conferenció inmediatamente con los oficiales nacionalistas en un esfuerzo por elevarse la moral.

### Li Tsung Jen conferenció con jefes militares

SHANGHAI, 8. (UP). — El presidente interino Li Tsung Jen, conferenciando con altos oficiales del Ministerio de Defensa Nacional y con otros de menor jerarquía, ha creado indirectamente la impresión de que continuaría la guerra civil. Aunque Li en su discurso a un grupo de dirigentes en la Universidad, así como en la conferencia de esta tarde, no hizo ninguna alusión directa a la posibilidad de un fracaso en las negociaciones con los comunistas y las palabras que pronunció en la universidad no dejan dudas de que las grandes esperanzas alentadas acaban de desaparecer.

## SERA REDACTADA LA CONSTITUCION DE LA Rep. DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 8 (UP). — La junta de gobierno nombró una comisión de cinco abogados para que redacten la constitución y otros cinco abogados para que introduzcan el proyecto en el Código.

Los diez abogados que nombró el gobierno se negaron a recibir las remuneraciones por su trabajo y expresaron su deseo de dedicarse en cuerpo y alma a la tarea, porque consideran que con ello se concretan los ideales que promovieron la revolución que culminó con el establecimiento de la junta de gobierno.

## Fué volado un pabellón de la cancillería germana

BERLIN, 8 (UP). — El personal alemán de la brigada demoledora procediendo por orden de las autoridades rusas, voló el pabellón oeste de la cancillería de Hitler, ya muy dañada durante la guerra. Se ha emprendido una campaña para eliminar para siempre los lugares que pudieran servir para perpetuar la memoria del nazismo, calculándose que para ello se efectuarán unas 50 voladuras más.

La demolición se cumplió con un violento estrépito. La masa de material cayó con un sordo ruido y produjo una gran columna de humo y de polvo cubrió la zona en unos 300 metros al sur de la histórica puerta de Brandenburgo. El balcón de Hitler, que mira a la plaza Guillermo, debe ser destruido junto con las construcciones de la sección del este mañana miércoles. En el apogeo del nazismo Hitler arengaba a las multitudes desde esa pequeña tribuna de piedra.

## La explotación del petróleo en Méjico

MEJICO, 8 (Especial). — El señor Antonio J. Bermúdez, director general de Petróleos Mejicanos, ha negado categóricamente las versiones que han venido propalando las empresas petroleras extranjeras desde Nueva York, acerca de que volverían a tomar parte en la explotación petrolera en Méjico. El Sr. Bermúdez hizo referencia a una información publicada en el "Wall Street Journal".

### La industria cinematográfica

MEJICO, 8 — Los directores de la industria cinematográfica mejicana se han propuesto llevar a cabo un plan de trabajo que abarca la filmación de 180 películas durante el presente año. Contando con un personal más numeroso y con mayor experiencia que en años anteriores, los productores confían en hacer cintas de mayor calidad, pues consideran que el sólido afianzamiento de la industria debe basarse más en la calidad que en la cantidad de las cintas producidas.

### Obras hidráulicas

MEJICO, 8 — La partida del presupuesto nacional que se ha destinado este año a la Secretaría de Recursos Hidráulicos es de 330.568.000 de pesos. Habiéndose asignado el año pasado la suma de 257.748.000 para el mismo objeto, el presupuesto de este año representa un aumento de más de 70 millones para este renglón.

El aumento se debe a los magníficos resultados obtenidos en la construcción de obras de irrigación emprendidas desde la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos por el gobierno actual, hace dos años.

Independientemente de la continuación de los trabajos de las grandes obras de irrigación emprendidas, la dependencia gubernamental citada intensificará la construcción de pequeñas obras de riego, como canales, presas y desagüe de ríos, favoreciendo a numerosos núcleos de población que carecen de agua. El año pasado veintitrés de los veintiocho estados y uno de los dos territorios que integran la Federación, fueron beneficiados con estas pequeñas obras de riego.

## Estudiantes extranjeros asisten a los cursos de aviación en G. Bretaña

LONDRES, 8. (Especial) — En el pueblecito de Hamble, a siete millas (11kms) de Southampton en la costa Sur de Inglaterra, hay estudiantes de muchos países que han acudido allí a aprender aviación en la "Universidad Aérea" del Reino Unido. La escuela está controlada por Air Service Training Limited (Instrucción del Servicio Aéreo), que a su vez pertenecía a la Hawker Siddeley de Glouster, como un centro de estudio de aeronáutica, para escolares de cualquier nacionalidad, y tan bien impresionado quedó aquel por la escuela, que la llamó la "Universidad Aérea" de Inglaterra. Sus aspiraciones eran: alcanzar un nivel de instrucción superior al de cualquier otro establecimiento semejante y mejorar la eficiencia de los aviadores, aumentando así la seguridad del mundo en la aviación.

En un principio, el Ministerio del Aire de Inglaterra sugirió el proyecto de escuela, para ayudar a las fuerzas de ultramar a alcanzar el elevado nivel de instrucción de las Reales Fuerzas Aéreas Británicas, y con ese propósito, aconsejó el establecimiento de una escuela civil de instrucción. Se nombró el personal, principalmente, de peritos procedentes de la escuela Central de Vuelo de las Reales Fuerzas Aéreas, y se equipó el centro con los últimos modelos de aparatos para el aprendizaje en aire y tierra.

Los estudiantes acudieron a la escuela en gran número y una buena proporción de las flotas aéreas, militares y civiles, de muchos países se halla ahora dirigida por antiguos estudiantes de Hamble. Hasta el comienzo de la guerra en 1939, habían asistido a la escuela estudiantes de 29 naciones distintas. Al reanudar sus actividades en 1946, se admitieron en ellas aviadores civiles para instrucción; desde entonces, otros 1.000 estudiantes aproximadamente, de unos 30 nacionalidades distintas, han pasado por ese establecimiento.

En la actualidad, asisten a los cursos 244 estudiantes: muchos de ellos proceden de los países de la Comunidad, incluyendo 72 de la India y 24 de Pakistán; otros vienen de Palestina, Irak, Egipto, Islandia, Noruega, Finlandia, Grecia, Turquía, Birmania, Australia, Hong Kong, Kenya y Ceilán. En total, hay 17 naciones representadas en Hamble.

Parece que la construcción de aeroplanos es lo que más interesa a los estudiantes de ultramar; 76 de ellos asisten a ese curso. Siete birmanos y un indio asisten a los cinco cursos (instrucción de vuelo, construcción de aeroplanos, navegación aérea, ingeniería de radio y manejo de radio y radar). Se utilizan unos 40 tipos diferentes de aviones de instrucción ingleses bien conocidos. En el curso de construcción de aparatos se tiende a dar al estudiante un grado de instrucción mucho más elevado que el requerido para obtener una licencia, de modo que cuando el estudiante sale de la escuela es un ingeniero competente. Simultáneamente se dan instrucciones teóricas y se hacen demostraciones prácticas; los instructores completan sus conferencias con demostraciones prácticas en clases, en talleres y en el gran cobertizo (hangar) todos bien equipados.

La escuela posee instrumentos y aparatos modernos, de aeronáutica y marina, para la instrucción en manejo de radar y radio, incluso un transmisor automático capaz de transmitir 240 palabras por minuto. Hay en la escuela una reproducción de una cámara de radio de barco, equipada con un transmisor Marconi "Ocean Span", un receptor "Yeoman", un indagador de dirección "Lodestone" y un aparato de alarma "Vigilan". (Este conjunto se halla instalado en la mayoría de los grandes trasatlánticos). El aparato de alarma "Vigilan" es un receptor que, al registrar una señal de socorro (S.O.S.) de un barco en peligro, hace que suene un timbre.

Recientemente se inició en la Escuela un curso técnico para oficiales. En él se instruyen los oficiales técnicos de las fuerzas aéreas y de las compañías de aviación de ultramar hasta llegar a tal grado de perfección, que pueden asumir la responsabilidad por el cuidado del aeroplano y de todos sus instrumentos. Este curso dura dos años, y de ellos pasan los oficiales, aproximadamente, 18 meses en la escuela, mientras que el resto del tiempo se dedica a visitar importantes fábricas de aeroplanos y de motores ingleses y talleres de industrias auxiliares. Han mostrado gran interés en este curso algunos países en que hay escasez de hombres instruidos en el servicio de aviones modernos.

La escuela se encuentra instalada en terrenos de vista agradable, en las orillas del río Hamble. Allí está la oficina central, los edificios de la escuela, el campo de prácticas y la base de hidroplanos. Hay alojamiento para unos 300 estudiantes que si lo desean, pueden vivir en la escuela. Hay dormitorios, comedor, un bar y un club cómodamente instalado, a disposición de los estudiantes residentes. Hay una mesa de billar, un tiro al blanco interior en miniatura, una piscina de natación y campos de futbol, hockey, tennis y cricket. La escuela posee su propio hospital en el terreno, con el personal adecuado de enfermeros.

Constituye una ventaja para los estudiantes el tener una instrucción equivalente al bachillerato, pero esto no es condición esencial de admisión. No hay examen de entrada, y al terminar el examen de final de estudios, los alumnos aprobados reciben las licencias o títulos que ganaron por sus trabajos. La experiencia ha demostrado que un título del Reino Unido es una recomendación muy apreciada para cualquier carrera.






## La investigación de un crimen en Méjico

TOLUCA (Méjico), 8 (UP). — Tres individuos confesaron haber tomado parte en el asesinato del norteamericano Robert Proctor, de 23 años, muerto en la población de San Pedro, el lunes pasado.

El anuncio hecho por el fiscal general del Estado, señor Julio Ortiz Alvarez, dice que se está practicando un interrogatorio contra otros posibles autores del crimen. Proctor formaba parte de una comisión para combatir la aftosa y resultó muerto al ser agredido el grupo por una muchedumbre de 400 personas al entrar en la población. Tres miembros mejicanos de la comisión resultaron heridos.

Los que confesaron su participación en el hecho, son: Juan Plácido, Abraham Cirilo que confesó haber dado golpes a Proctor con una cachiporra y Pedro Emilio que dijo haberse apoderado de la billetera y efectos personales de la víctima.

## Deberán abandonar el territorio inglés dos diplomáticos rumanos

LONDRES, 8 (UP). — Gran Bretaña pidió a los diplomáticos rumanos Eugene Balas y Jacob Magura que abandonen el territorio británico.

Balas, es el primer secretario de la legación rumana y Magura el secretario comercial. Aparentemente, Gran Bretaña procede como represalia ante la expulsión del primer secretario comercial y del secretario de la legación británica en Bucarest durante el invierno.

Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ernest Bevin, no vinculó los dos incidentes cuando informó que los señores Balas y Magura debían salir de Gran Bretaña. En una nota entregada al ministro rumano Mihail Macavei, el señor Bevin dice que "la presencia de Balas y de Magura no son agradables al gobierno de Su Majestad" y termina expresando: "De conformidad se solicita al ministro rumano que informe a su gobierno que el gobierno de Su Majestad pide el retiro de esas dos personas".

## Sudáfrica vendería oro a Gran Bretaña

CIUDAD DEL CABO, 8 (UP). — El ministro de Hacienda, señor N. C. Havenga, anunció que la Unión Sudafricana venderá experimentalmente a Gran Bretaña durante la próxima semana una pequeña cantidad de oro a un precio superior al que rige en el mercado mundial, que es de 35 dólares la onza fina.

El gobierno tiene el propósito de utilizar los beneficios que obtenga de esta operación una vez deducidos los gastos, para mejorar la industria minera del oro.

### Sorpresa en Londres

LONDRES, 8 (UP). — Los círculos financieros de Londres demostraron gran sorpresa al conocer la decisión del gobierno sudafricano de vender a Gran Bretaña cierta cantidad de oro a mayor precio que el que rige en el mercado mundial.

En el Banco de Inglaterra se dijo que se carecía de noticias oficiales al respecto y que la situación no ha cambiado. Se cree, por lo tanto, que el banco no autorizará a ninguna empresa británica a comprar oro en Africa del Sur a mayor precio que el mundial, manifestándose que permitir tal cosa sería infringir las repetidas recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en el sentido de no traficar en oro con las "bolsas negras" del mundo.

## Transjordania enviará representantes a Rodas

RODAS, 8 (UP). — Se anunció oficialmente que Transjordania aceptó la invitación formulada por el mediador de las Naciones Unidas en el caso de Palestina Dr. Ralph Bunche, para enviar representantes a Rodas y participar en las negociaciones para el armisticio.

## El infante Eugenio de Baviera fué designado miembro de una academia

MADRID, 8, (UP) — La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha designado académico al Infante don José Eugenio de Baviera para llenar la vacante producida por el fallecimiento del señor Víctor Espinos. El Infante forma parte de la Asociación Cultural Musical, interviniendo en la organización de conciertos.

### Disertación de la señora Estela Quattrochio

MADRID, 8, (UP) — En el círculo cultural de la dirección femenina de La Falange, ha disertado sobre literatura argentina y romanticismo la Sra. Estela Quattrochio, citando a tres nombres representativos de este movimiento en su país, los de Esteban Echeverría, Domingo F. Sarmiento y Olegario V. Andrade, mencionando las más destacadas obras de cada uno de ellos. El poeta argentino Ochoa y el académico español Gerardo Diego recitaron poesías después de la conferencia, a la cual asistió el embajador de la Argentina Dr. Radio y numerosas personalidades e intelectuales españoles.

### Sr. JOSE MORENO DIAZ
### Su fallecimiento

PAMPLONA, 8. (UP) — Ha fallecido a los 70 años el señor José Moreno Díaz, fundador de La Falange española en Navarra, y amigo personal de José Antonio Primo de Rivera.

Ocupó importantes cargos en La Falange antes del triunfo del movimiento, llegando a ocupar el de administrador general de la misma.

## 24.236 COMUNISTAS ELIMINADOS DE LOS PADRONES CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP) — Asciende a 24.236 el número de comunistas eliminados de los registros electorales. En esa cifra no figuran las mujeres empadronadas en los registros municipales.

## Secuestro de partidas de narcóticos en E.U.

NUEVA YORK, 8 (UP). — Esta mañana la policía secuestró una partida de narcóticos, la más grande que haya caído en sus manos. Las autoridades se incautaron de grandes cantidades de heroína y cocaína, justipreciadas en 3.000.000 de dólares. Los detectives afirman haber destruido el corazón del tráfico clandestino con estupefacientes en la costa este del país.

## Joe Louis concedió el divorcio a su esposa

CHICAGO, 8. (UP). — El campeón mundial de peso pesado Joe Louis, anunció hoy haber firmado los documentos por lo que da a su esposa el consentimiento para que obtenga el divorcio. Será éste su segundo divorcio, pues contrajeron enlace por primera vez en 1935, dos horas antes de la pelea Louis-Baer; separados legalmente en 1945, volvieron a casarse un año después.

TRASTABILLANDO por FLAX

ATTLEE — Hay que hacerse el sordo...
BEVIN — Me mueven el piso no te caigas gordo!
ATTLEE — Hace caso omiso: es un compromiso!

## A raíz del conflicto gráfico hoy no hubo diarios en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8. — Careció totalmente de diarios la población de esta capital a raíz de los paros que mantienen los obreros gráficos, con lo que el conflicto llega a su culminación sin que nada haga presumir que la situación podrá tener una solución favorable a corto plazo.

Ayer únicamente sacaron sus ediciones "La Prensa", "La Nación", los diarios de colectividades extranjeras y el vespertino "La Epoca" y, desde luego, con ediciones precarias, pero hoy solamente fué puesto en venta el diario "The Standard".

Anoche se había anunciado que los dos diarios más importantes de la metrópoli, "La Prensa" y "La Nación", no aparecerían a causa del conflicto. Las posiciones de las partes en este caso no acusan variantes. Los trabajadores gráficos encabezados por una comisión coordinadora representativa de los personales mantienen su actitud de efectuar paros progresivos como protesta por la acción de los miembros de la comisión directiva de la Federación Gráfica Bonaerense, quienes han desautorizado el movimiento. Como es del dominio público las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión han declarado ilegal el movimiento e intimado a normalizar las tareas, resolución que no ha sido acatada por los gráficos. Por su parte, el mismo organismo estatal dió a conocer un comunicado exhortando a los trabajadores del gremio gráfico a retornar a las labores ordinarias y señalando que el movimiento es la maniobra de los que pretenden disociar al gremio.

Esta mañana fueron diversas las versiones que circularon en el sentido de que se procurará buscar una solución al conflicto y a cuyo efecto los delegados de los obreros en huelga trataron de entrevistar al jefe de policía, general Bertollo, sin lograr su propósito. Tampoco el diario "La Epoca" salió hoy como en los días anteriores. En efecto, los trabajadores gráficos del taller de Avellaneda donde se imprimía el mencionado vespertino se negaron esta mañana a efectuar la composición del material haciendo causa común con sus colegas metropolitanos.

### Comunicado de la S. de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 8. — La oficina de prensa de la Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer el siguiente comunicado: "Grupos de trabajadores gráficos, instrumentos de las oscuras fuerzas perturbadoras, persisten en su actitud de franca rebeldía a sus propias autoridades sindicales, desoyendo la palabra del Estado que, ante tal situación, ha debido adoptar las medidas del caso declarando ilegal el movimiento.

"Bien a las claras está la maniobra de los que pretenden disociar al gremio gráfico esgrimiendo argumentos efectistas, pero omitiendo deliberadamente la verdad.

"Los obreros gráficos gozaban de los beneficios de un convenio cuya vigencia regía hasta el año 1950, y su revisión, que permitió la obtención de nuevos aumentos de salarios, fué considerada de común acuerdo entre trabajadores y patronos.

"No obstante ello, los eternos perturbadores han embarcado a los trabajadores en una aventura peligrosa buscando, no la obtención de mejoras como se pretende decir, sino de provocar el caos en las filas de la entidad gremial con fines de índole puramente política.

"La secretaría de Trabajo llama la atención de aquellos que irreflexivamente se han sumado al número de los huelguistas para que recapaciten y desistan de su absurda actitud que a nada conduce, evitando de esta manera perjuicios irreparables.

"Las actitudes de violencia no se justifican en un medio social como el nuestro y en estos tiempos en que toda la masa trabajadora del país ha visto paulatinamente colmadas sus aspiraciones de mejoramiento.

"Las normas legales y la prudencia señalan un solo camino para la obtención de las conquistas gremiales y no es precisamente la violencia y la desobediencia de estas normas el medio más aconsejable y el más lícito para su logro. Las autoridades no están dispuestas, bajo ningún concepto, a permitir el uso de tales medios y menos aun cuando quienes lo hacen sólo se mueven a impulso de intereses ajenos al auténtico interés gremial".

### Ofrecimiento de dos entidades de periodistas

BUENOS AIRES, 8. — Representantes de la Federación Argentina de Periodistas y Asociación de Periodistas entrevistaron al secretario de la Federación Gráfica Bonaerense para ofrecer su mediación con el propósito de buscar la solución que ponga término al conflicto de los gráficos. El ofrecimiento ha sido pasado al secretariado de la agrupación para ser considerado.

## Las promociones en la policía de territorios

BUENOS AIRES, 8. — Han sido reemplazados los artículos 45 y 50 del reglamento de promociones de la policía de territorios, los que quedan en la siguiente forma: Art. 45: "Terminado el trámite local de la queja, la gobernación remitirá al Ministerio del Interior las listas de calificaciones, indicando quiénes reclamaron y qué resolución dictó y si los interesados consintieron o apelaron. Por separado remitirá el expediente especial para cada caso cuya resolución hubiera sido objeto de apelación con todos los antecedentes respectivos". El Art. 50 expresa: "Pendiente alguna queja no se hará ningún ascenso en base a la lista de formación. Terminada la tramitación, el Ministerio del Interior dictará resoluciones aprobando las listas, se hará saber a la gobernación y entrará en vigor el 1o. de enero manteniendo su validez hasta el 31 de diciembre".

## SE REUNIO EL BLOQUE UNICO DE SENADORES

BUENOS AIRES, 8. — El bloque único de senadores nacionales se reunió esta mañana a las 11.15 con la presidencia del titular Dr. Vicente L. Saadi, y asistencia de los señores Teisaire, De la Zerda, Vallejos, Ramella, Tanco, Soler, Junco, Martínez, Gómez Enríquez, Lorenzón, Iligaldea y Busquet.

La reunión fué de carácter reservado prolongándose hasta las 12.30. Momentos más tarde se informó que las deliberaciones tuvieron por objeto tratar diversas actuaciones relacionadas con el juicio político que se sigue al juez federal de Córdoba Dr. Rodolfo Barraco Mármol. No se suministró otra información pero ha trascendido que se habría resuelto tomar conocimiento de los pedidos de prueba formulados por la defensa y establecer la nueva fecha en que debe realizar sesión el tribunal.



## Las denuncias sobre el auge del juego en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 8. — Ante la comisión investigadora del Senado provincial, compuesta por los señores Díaz, Germano, Cittadini y Campana, presidida por el primero, el domingo 23 de enero último el periodista Emiliano Ferreyra prestó voluntariamente la siguiente declaración:

"Que en la noche del 25 de mayo último, a bordo de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", donde se efectuaba una reunión, se encontró con el diputado nacional Juan Brugnerotto y, hablando de cosas del momento, le manifestó el exponente que tenía conocimiento, por diversos conductos, de que en Rosario se estaba organizando el funcionamiento del juego en gran escala, en base a la tolerancia policial, pues en otra forma no se concebían los preparativos, llegando a traerse talladores, ficheros, etc., de la metrópoli. Añadió que el señor Teodoro Acosta al frente de la Jefatura, no ofrecía garantía alguna, dada su actuación en otras funciones y los cargos que desde su banca había hecho el ex diputado nacional peronista Barreyro. Le suministró todos los detalles que conocía, añadiendo que no tendría inconvenientes en repetirlos en presencia del señor Acosta, en la seguridad de que no sería desmentido. El diputado Brugnerotto, a quien conoce desde hace tiempo, le expresó su profundo desagrado por lo que oía, manifestando que como político se opondría a que ello ocurriese, pues significaría un verdadero baldón no sólo para el Partido Peronista sino también para el gobierno que lo tolerara. Luego el declarante habló con el diputado nacional Angel C. Marini, presente en la reunión, a quien refirió lo expresado a su colega Brugnerotto y le dijo que conceptuándole un hombre honesto lo esperaba una actitud decidida para evitar los hechos que se anunciaban. Finalmente habló también allí con el diputado nacional Agustín Repetto con quien mantiene vieja amistad personal, refiriéndole todo lo dicho a sus colegas. Le pidió que lo presentara al gobernador Suárez y en cierto momento lo rodearon los tres congresales, que estaban de completo acuerdo con su modo de pensar sobre lo que ocurriría en Rosario en caso de permitirse tales cosas. No recuerda si fué el diputado Repetto o su colega Marini, quien llenó el requisito de la presentación. El declarante ratificó ante el primer mandatario todo lo que sabía respecto al juego, insistiendo en que no tenía inconveniente alguno en sostener lo mismo en presencia del Sr. Acosta, y el diputado Repetto apoyó su actitud, diciendo que hacía muchos años que conocía su actuación periodística y podía, por lo tanto, estar seguro de sus afirmaciones.

El gobernador Suárez con quien el declarante hablaba por primera vez, le oyó con suma atención, expresándole que podía tener la completa seguridad de que no sucedería nada de lo que afirmaba, pues estaba decidido a impedirlo. Finalizada la entrevista, el doctor Suárez permaneció con los diputados Marini y Repetto, y pocos días después le manifestó este último que sus palabras habían causado suma impresión.

Pero los hechos ocurridos luego en Rosario en materia de juego demuestran que el Dr. Suárez no cumplió en forma alguna los propósitos anunciados y tiene, por lo tanto, el exponente, el pleno derecho de considerarlo el responsable moral de todo lo ocurrido y no quiere hacerse eco de las versiones sobre ingerencia de sus familiares en estos hechos, pues no ha podido ignorar nunca las acusaciones que la prensa y sus propios partidarios, desde la banca y personalmente, han hecho sobre el particular, aparte que jamás debió haber designado a Acosta, ni aun en forma transitoria, para tan alta posición pública. Añade el declarante que en su larga actuación periodística, casi de 45 años, jamás ha conocido en materia de tolerancia de juego e inmoralidades policiales lo que ahora se pone de relieve, aparte de que en los órganos periodísticos de que es corresponsal publicó denuncias que jamás merecieron la menor tentativa de esclarecimiento o desautorización. Pide que se solicite de los diputados nacionales Brugnerotto, Marini y Repetto, que ratifiquen o no las manifestaciones que hace sobre ellos, y se somete a careos individuales si es necesario, lo que también extiende al gobernador Suárez. Manifiesta que lamenta no poder entregar la documentación que poseía sobre juego en Rosario, pues la facilitó oportunamente, a su pedido, al extinto jefe de la delegación local de la Policía Federal, comisario Ricardo J. Blonda, pues deseaba cotejarla con la que poseía. Pero pide que la comisión solicite del jefe de la Policía Federal, general Bertollo, el envío de todos los informes que debe haber elevado la delegación Rosario sobre el auge del juego en nuestra ciudad, aparte de que en los últimos tiempos sus dirigentes eludían tener todo trato directo con el señor Acosta, entendiéndose con el jefe de Investigaciones, señor Villaró y el comisario de órdenes, señor Lazzeno, por considerar que eran correctísimos funcionarios y que estaban trabados en su acción contra el juego.

También expresó que en la noche del 9 de julio último, en el piso alto del Savoy Hotel, cuando se realizaba un lunch con motivo del traspaso de las empresas de Obras de Salubridad se encontró con el intendente municipal, doctor Sisa, a quien inquirió si era cierto que en el viaje que realizó a Buenos Aires a fines de junio expresó a una persona de esa ciudad —según se lo refirieran al exponente— que la explotación o tolerancia oficial del juego en Rosario en la forma que venía organizándose, produciría a sus beneficiarios, uno de los cuales sería Acosta, sólo por un concepto 15.000 pesos mensuales, respondiéndole en forma afirmativa. Pide, en caso de desautorizarse esa afirmación, ser careado con el doctor Sisa, con quien no ha vuelto a verse desde entonces, para ratificarla con detalles completos. Añade el declarante que al ex-jefe de policía Teodoro Acosta lo conoce sólo a través de fotografías, pues eludió tener todo trato directo con él, al extremo de haber bajado en el mismo ascensor sin darse cuenta quién era.

También expresa que no quiso concurrir el declarante a una conferencia de prensa provocada por el gobernador Suárez el 13 de enero en esta ciudad, después que éste no cumplió la promesa formulada en presencia de los diputados nacionales Brugnerotto, Marini y Repetto a raíz de sus manifestaciones de que no permitiría el juego en Rosario, pues acaba de demostrarse en forma evidente que hasta que el gobierno no lo quiera, para que no ocurra nada, pues las mismas leyes Nos. 2606 y 2670, calificadas en dicha conferencia como inocuas, resultan ahora sumamente eficaces. Ha bastado que se coloque al frente de la Jefatura a una persona honorable para terminar rápidamente con el estado de cosas imperante.

Expresa el exponente que presta declaración con completa fe en la comisión del H. Senado, más cuando forman parte de ella el senador Díaz, cuya actuación obrera bien conoce, sin reparar que su conducta puede originarle desagrados y hasta peligro personal. Pide, por último, le sea otorgada copia legalizada de su declaración, pues desea entregarla personalmente al ministro del Interior, señor Borlenghi. A este respecto se le expresó que no podía hacerlo la comisión local sino la misma en pleno, a quien se daría cuenta de ello, pero hasta ahora no obtuvo respuesta alguna.

Luego, en la delegación de la Policía Federal, ante la presencia del comisario inspector adscripto al Ministerio del Interior, señor Jorge Anselmi, el señor Ferreyra repitió, como mejor argumento, la declaración prestada el domingo 23 ante la comisión del Senado.

Ultimamente, en la noche del 28 de enero, en la biblioteca del Jockey Club, el diputado Repetto, enterado de la cita que sobre él había hecho el señor Ferreyra, le expresó en presencia de dos personas caracterizadas que había sido él quien el 25 de mayo, a bordo de la fragata escuela "Presidente Sarmiento" lo presentó al ex-gobernador Suárez, como que era cierto todo lo que le oyó referir sobre el juego en esta ciudad, de modo que de ser llamado, no tendría inconveniente en ratificarlo.

## El Partido Socialista refiérese a la política económica del gobierno

BUENOS AIRES, 8. — El comité ejecutivo del Partido Socialista dió a conocer una declaración sobre la política económica del gobierno.

El citado documento expresa: "Nuestras serias y constantes denuncias de los demagógicos arbitrios económicos y de los incontables desaciertos monetarios y financieros del gobierno, acaban de tener confirmación oficial: el país ha visto desplazado al "mago" señor Miranda, existiendo a una tentativa de rehabilitación de la política general que es la confesión del fracaso anterior, pretendiéndose vanamente conjurar los males existentes y los por venir con nuevas cargas impositivas.

"Las críticas socialistas son, por lo tanto, fundadas y objetivas. Pero el gobierno olvida o no sabe que los problemas de tal índole deben resolverse con hechos y no con palabras. No van a decirle al país que no se emitirán más pesos, resultantes que se gastarán menos, que no se han aumentado los impuestos, cuando en realidad la circulación monetaria sigue creciendo, los gastos se elevan a diario creándose secretarías a granel y, con ellas, reparticiones burocráticas innumerables.

En octubre de 1948, el Poder Ejecutivo anunció su decisión de restringir la circulación monetaria, descubriendo que una mayor expansión de aquélla —que él mismo ha creado— traería mayores males al país; pero la emisión de pesos sin valor siguió su curso, y de 6.200 millones, en dicha fecha, el medio circulante pasó a 7.600 millones, quedando el redescuento de 12.000 millones a 14.000 millones. Corresponde denunciar nuevamente que la caótica situación de las finanzas públicas obligará a exacciones cada vez mayores, pues el desequilibrio presupuestal tiene un solo origen que el pueblo no puede desconocer: los fantásticos gastos del Estado, las provincias y municipios; el manejo demagógico y discrecional de los dineros públicos que obligan a la Nación, al trabajo argentino, a entregar anualmente al Estado nacional, provincial y municipal, en concepto de impuestos o empréstitos más de 15.000 millones de pesos, que los habitantes del vasto territorio deben restar de su alimentación, de su vestido, de sus comodidades y de sus ahorros. De 1.526 millones anuales, en 1942, pasamos a más de 3.000 millones en 1948, en los gastos del presupuesto [illegible]

"El Partido Socialista, en presencia de tales extraordinarios aumentos de impuestos, reclama [illegible] a los aumentos existentes y a la desvalorización del peso en que se pagan los salarios [illegible] políticos del gobierno [illegible] mantener el presupuesto [illegible] que [illegible] 7.000 a 14.000 millones de pesos, denuncia dichos políticos como contrarios a los intereses generales".

## Designación de juez de instrucción de la 2a. división de ejército

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado juez de instrucción del comando de la segunda división del ejército, el mayor de servicios generales Justo Emiliano Aguirre. La designación tiene retroactividad al 22 de enero de 1948.

ROSARIO

## Piden se convoque a la convención nacional de la Unión Cívica Radical

ROSARIO, 8. — Los convencionales radicales Alvarez, Marcel, Guerrero, Marc y Cerrutti enviaron un telegrama al Dr. [illegible] Walter Perkins, presidente del comité metropolitano, solicitándole para que en su nombre gestione ante las autoridades del partido la convocatoria urgente de la Convención Nacional a fin de resolver la actuación de los diputados constituyentes del radicalismo en la convención reformadora de la Constitución.

### En favor del ex-ministro doctor Dumont

ROSARIO, 8. — La Asociación Tribunales envió un telegrama al interventor general Adaro, pidiéndole que mantenga en su cargo al actual ministro Dr. Dumont.

Al interesado se le transcribió copia del mismo, como así otros conceptos laudatorios. Esta mañana, al conocerse en los tribunales la actitud de la Asociación hubo general descontento pues se sostenía que no debía intervenir en asuntos de esta índole.

### Visita de cortesía

ROSARIO, 8. — El nuevo jefe del comando de la 2a. Región Militar con asiento en Rosario, coronel Juan de Dios Carranza Zavalía, efectuó una visita de cortesía a la Cámara de Apelaciones departiendo con varios de sus miembros.

### El conflicto periodístico

ROSARIO, 8. — No obstante los anuncios hechos no reapareció esta mañana el diario "La Acción".

Por su parte, en una reunión celebrada el domingo último por el grupo de accionistas de "Tribuna", para cuyo fin vinieron de Santa Fe y Buenos Aires el ex-gobernador Dr. Molinas y el ex-ministro ingeniero Casella, respectivamente, se resolvió seguir editando dicho diario cuando lo permitan las circunstancias, tanto que ya se pagaron al personal de redacción y administración los haberes de enero.

### Dificultades en la provisión de carne

ROSARIO, 8. — Esta madrugada, de 8 a 10, paralizó sus actividades en el Matadero Municipal el personal de la Corporación Argentina de Productores de Carne, por lo cual sólo adquirió el 50 por ciento de lo normal.

Además hubo falta de carne en la ciudad por otro conflicto con los hajaderes de reses desde los camiones de los abastecedores hasta los puestos de venta en los mercados.

### Un emplazamiento

ROSARIO, 8. — La Unión del Personal de la Cooperativa Mutual Ferroviaria emplazó a la comisión directiva a conceder el escalafón reclamado, pues de lo contrario irá a la huelga dentro de 48 horas.

### Licencia a un juez de instrucción

ROSARIO, 8. — Volviendo sobre su actitud anterior el juez de instrucción Dr. Casas, que actuó durante la feria y decidió la licencia, la solicitó ahora, siéndole acordada por la Cámara de Apelaciones que designó al Dr. Maggi para atender el despacho.

### Visita del archiduque Antonio de Hapsburgo

ROSARIO, 8. — Por cuestiones particulares estuvo en Rosario el archiduque Antonio de Hapsburgo, que con su esposa la princesa Ileana de Alemania y sus hijos hace varios meses que reside en Buenos Aires.

ENTRE RIOS

## Se ha dado a conocer una estadística de sanciones impuestas a comerciantes

PARANA, 8. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha dado a conocer una síntesis estadística de las sanciones impuestas por el Poder Ejecutivo de la provincia a comerciantes infractores a las leyes de abastecimiento durante el año 1948. El total de multas aplicadas en toda la provincia alcanza a la suma de $ 132.000; horas clausuradas, 1.344; días de arresto, 31; siendo el total de personas detenidas 20. En Paraná las multas alcanzaron a la suma de $ 12.500 sobre 70 establecimientos clausurados.

**Asamblea del Sindicato de Transportes y Anexos**

PARANA, 8. — Realizó asamblea el Sindicato de Transportes, Camioneros y Anexos de Paraná. En la misma se resolvió por unanimidad la afiliación a la Confederación General del Trabajo. Se aprobó luego la modificación del Artículo 48 del estatuto; la reforma consiste en la supresión de los cargos de presidente y vice por el de secretario general. A continuación se procedió a elegir la nueva comisión directiva cuya secretaría general estará a cargo del señor Enrique Pistein Haripe.

**Viaje de una delegación**

PARANA, 8. — Pasado mañana viajará a Santa Fe una delegación de la Federación Entrerriana de Empleados Públicos con el fin de entrevistarse con sus colegas de la Federación Santafesina (Zona Norte).

Motiva esta visita la necesidad de estudiar la forma de organización y el desenvolvimiento de la institución de la vecina provincia así como también estrechar vínculos de confraternidad.

**Precios para la venta de escobas**

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto fijando precios máximos para la venta de escobas. Las comunes de cuatro hilos deberán ser vendidas al minorista a $ 1.40 y al público a $ 1.56. Las comunes de cinco hilos a $ 1.78 y $ 1.90 respectivamente.

## Ha sido expropiada una partida de cemento en la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 8. — Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia se resolvió expropiar hasta el setenta por ciento del cemento portland de la fábrica "Loma Negra S.A.", ubicada en Olavarría, con destino al plan de obras públicas del gobierno provincial.

## Se halla en San Juan el diputado Juan R. Degreef

SAN JUAN, 8. — Se encuentra de visita en esta ciudad el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, quien ha sido objeto de diversos agasajos por colegas y autoridades.

El nombrado legislador santafesino realizó visitas a diversas obras públicas y paseos.

**Convócase a la legislatura**

SAN JUAN, 8. — El gobierno provincial ha convocado a la legislatura para el 24 del corriente a los efectos de elegir un senador nacional en reemplazo del actual, Sr. Taschéret, cuyo mandato vence el 30 de abril del corriente año.

## Importantes pérdidas ocasionó un incendio

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde se produjo un voraz incendio en un depósito de papel existente en la calle Catamarca 1731 y con entrada también por la de Humberto 1o. 2889.

Concurrieron de inmediato dos dotaciones del cuartel central de bomberos, pero debido a las proporciones que adquirió el fuego fué menester solicitar otros refuerzos. Por falta de agua se conectó la manguera con una toma de agua de calle San Juan 2805, desde donde se envió el líquido por medio de una autobomba.

Las pérdidas se estiman en más de un millón de pesos.

RECONQUISTA

## En el tramo de camino a Tostado se realizan trabajos de reparación

RECONQUISTA, 8. — Con motivo de la próxima competencia automovilística, que se disputará en las principales rutas de la provincia, la inspección de vialidad, zona norte, ha dispuesto intensificar los trabajos de reparación y acondicionamiento general del tramo de camino entre esta ciudad y la localidad de Tostado, capital del departamento 9 de Julio, que comprende más de doscientos kilómetros de extensión.

Los trabajos están a cargo de una cuadrilla extraordinaria y dos equipos motorizados y, según los informes suministrados a esta corresponsalía, la ruta se hallará en excelentes condiciones de tránsito, a todo su largo, para la fecha de la carrera, 13 del corriente.

**Jefatura de Policía**

De acuerdo con una resolución del gobierno de la provincia, aumentando el personal de policía para este departamento, terminan de cubrirse treinta y tres plazas de agentes. Este personal después de llenarse las necesidades en esta ciudad será distribuído en distritos del norte, especialmente Guillermina y Villa Ana que, por la situación conocida, requiere en estos momentos una vigilancia especial.

**Lluvia**

En la madrugada del lunes después de sufrirse durante varios días los rigores de fuertes calores, el tiempo experimentó un cambio brusco, lloviendo 45 milímetros.

El agua caída en toda la zona favorece el estado general de los cultivos, los cuales hasta ahora, principalmente el algodón, cuya cosecha se aproxima, han contado en todo su desarrollo con lluvias oportunas.







ESPERANZA

## Se anuncia para mañana una asamblea de vecinos en la Sociedad de Canto

ESPERANZA, 8. — En uno de los salones de la Sociedad de Canto se realizará mañana a las 21.30 una asamblea de vecinos motivada por el descontento observado entre los contribuyentes que deberán hacer frente a elevados impuestos y tasas municipales de llegarse a aplicar el presupuesto ya aprobado por el Concejo para el corriente año.

Hace unos días se informó de acuerdo con noticias de fuente oficial que el D. E. convocaría a sesiones extraordinarias al cuerpo deliberativo municipal a fin de que dicho cuerpo revisase algunas cláusulas del presupuesto general de gastos, con vistas a subsanar la pésima impresión causada en el vecindario por la forma en que se aprobó en la sesión del martes de la semana última, el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para la administración municipal del corriente año.

La reunión de mañana por lo tanto, se estima que ha contar con la presencia de numerosos contribuyentes, ya que se tratará en la misma el camino a seguir con respecto al pago de los nuevos aumentos, de dejarse como se aprobara, y sin la anunciada revisión, el referido presupuesto.

**Renunció el jefe de policía**

En la víspera elevó su renuncia el jefe de policía del departamento Las Colonias, señor Carlos Mende Brun, quién desde hace largo tiempo venía desempeñando estas funciones.

**Jubilación**

Acogióse a los beneficios de la jubilación el obrero talabartero Lucio Roldán que por espacio de muchos lustros trabajó en la firma "Federico Meiners Ltda. S. Anónima".

**Los obreros se verán afectados por la falta de trabajo**

Un amplio sector de las masas trabajadoras se ve enfrentado a una crítica situación a raíz de la disposición de varias empresas fabriles de paralizar sus actividades, por lo menos temporariamente. La Fábrica de Envases de Madera, según ha trascendido, dispuso la disminución de sus tareas, lo que vendrá a perjudicar a varias decenas de obreros. Por otra parte se sabe que la Fábrica de Aceites "Hessel" cerrará sus puertas por falta de material para construir los depósitos utilizados para el almacenamiento del producto y el Molino "Esperanza" no trabaja desde el 24 de setiembre.

**Asamblea de empleados mercantiles**

El Centro de Empleados de Comercio ha convocado a sus asociados a una asamblea general que se llevará a cabo el 16 del corriente con el fin de renovar su mesa directiva.

**Buena actuación de un ciclista local**

Ha recibido felicitaciones el ciclista local Agustín Alonso de tercera categoría que en la "Doble Santa Teresa" se ubicó en cuarto lugar, corriendo junto con ases como Aníbal López y Alejandro Di Capua.

**Solicita su ingreso a primera división**

En reciente asamblea del Club Sportivo del Norte se resolvió solicitar a la Liga Esperancina autorización para actuar en primera división, estimándose que el pedido será resuelto satisfactoriamente.

**Hoy continuará un torneo bochófilo**

Esta noche proseguirá la disputa del torneo de la Federación Esperancina de Bochas para designar el trío que defenderá sus colores en los cotejos del certamen nacional.

**Casamiento**

Mañana contraerá enlace la Srta. Rosa Debiaggi con el Sr. Tobías Fernández, que gozan en nuestro medio de general estimación.

**El alojamiento para los corredores de la "Vuelta de Santa Fe"**

Como los participantes en la carrera del 13 del actual deberán pernoctar en esta ciudad como terminación de la primera etapa, para proseguir al siguiente día, las comisiones que tienen a su cargo la organización de todo lo concerniente a la prueba en el orden local, han debido enfrentarse con el problema de preparar el alojamiento para 400 personas, en cuyo número se incluyen corredores, acompañantes, delegaciones especiales, etc. La dificultad se está sorteando con éxito, para lo cual las comisiones encuentran el más amplio apoyo de los vecinos que ofrecen las comodidades que disponen en sus domicilios.

Por otra parte las citadas comisiones preparan diversos agasajos en honor de corredores y delegaciones.

**Enlace**

El 19 del corriente, a las 19, será consagrada en la iglesia de la Inmaculada Concepción la unión matrimonial de la señorita Blanca Nelly Galarza con el señor Aroldo Adelquis Alvarez.

El grato acontecimiento se festejará en el domicilio de la novia con una reunión familiar.



RAFAELA

## Pídese la creación de otra división de tercer año en el C. Nacional

RAFAELA, 8. — Se han hecho gestiones ante la Secretaría de Educación para que se cree otra división de tercer año en el Colegio Nacional de esta ciudad, con lo que se permitirá el normal desenvolvimiento de la enseñanza en el curso aludido, cuyo número de alumnos es elevado, si se considera que vienen funcionando dos primeros y dos segundos años.

Se estima que la Secretaría de Educación ha de resolver favorablemente el pedido formulado en base a la extensa documentación y datos estadísticos que se ha enviado.

**Municipales**

Esta mañana celebraron una reunión con el secretario general de la comuna, Dr. Adolfo Losachbor, miembros de la comisión directiva del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, no habiéndose suministrado información sobre los asuntos tratados.

**Escuela-fábrica "Guillermo Lehmann"**

En la escuela-fábrica de la Nación "Guillermo Lehmann", que funciona en esta ciudad, está abierta la inscripción para el ciclo básico y aprendizaje, pudiéndose cumplir el trámite dentro del horario de 8 a 12 y de 14 a 18, todos los días hábiles.

Las posibilidades que ofrece la enseñanza que se imparte en este establecimiento para los jóvenes hace que el número de alumnos anotados sea muy considerable, pero aun existen lugares disponibles, por lo que los interesados pueden efectuar su inscripción dentro de los plazos establecidos y con el horario consignado más arriba.

**Delegaciones a esa**

Esta tarde salió un ómnibus especial conduciendo a dirigentes y simpatizantes oficialistas a esa para asistir a la llegada del interventor, coronel Adaro.

Ya se encontraban allí el diputado nacional Bonino y legisladores provinciales.

También concurrió el intendente municipal, Sr. Domingo F. Albornoz, acompañado por varias personas.

La junta departamental del Partido Peronista, que preside el señor Hermenegildo Adoratti, organizó el viaje en ómnibus, registrándose asimismo la ida de otras personas vinculadas a la situación.

**Designación**

Ha sido designado director de la escuela fábrica "Guillermo Lehmann", de esta ciudad, el señor Julio Antonio Scuccimarra, profesional de la docencia que procede de esa ciudad.

El señor Scuccimarra tomó posesión de su cargo en los últimos días reemplazando al señor Antonio Caruso, el que se acogió a los beneficios de la jubilación.

**Club Atlético**

En el frontón del club Atlético se disputará el 12 y 13 del actual un torneo de pelota a paleta por eliminación simple, pudiendo efectuarse la inscripción respectiva hasta el jueves 10 del actual, a las 21.

**Espectáculos**

COLON — Hoy: "Siete para un secreto".

AVENIDA — Hoy: "Repique de gloria".

**Viajeros**

—A Buenos Aires la señorita Ada Zucni.

—De Rosario el señor Orlando Ríos.

LAGUNA PAIVA

**Funeral**

LAGUNA PAIVA, 8. — En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta localidad, fué oficiado a las 8 un funeral en memoria del señor José S. Tomé con motivo de cumplirse el primer año de su lamentado fallecimiento.

SAN MARTIN NORTE

**Bailes**

SAN MARTIN NORTE, 8. — El domingo próximo tendrá lugar en la pista del señor Amberdi un baile popular que contará con el concurso de la orquesta Donaire.

—También en la misma pista, se desarrollará el día 20 del corriente mes un baile amenizado por el conjunto orquestal Olimpo.

## Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe

2a. CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 47 de los E. S., convócase a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 1949 a las 21 horas, en el local social de calle San Jerónimo 2799 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º. Consideración de la Memoria y Balance del año 1948.

3º. Renovación parcial de la C. D., debiendo elegirse: un vicepresidente, un prosecretario, un protesorero, tres vocales titulares y un vocal suplente por el término de dos años; tres revisadores de cuentas por el término de un año, y un secretario por el término de un año en reemplazo de los señores Salvador Ballarino, Lázaro Rodríguez, Nicolás Earli, Juan Ferraro, Nicolás Castillo, Pascual Marino, Guillermo Trotter, Sergio De Feo, Constante Barazzutti, y José Villani, por terminación de sus respectivos mandatos, y del Sr. Pedro Rodríguez que imposibilitado de seguir en la secretaría, fué reemplazado por el prosecretario.

4º. Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Lázaro Rodríguez, Secretario — Gregorio V. Marino, Presidente

NOTA: Si a la hora señalada no hubiese número legal, la asamblea funcionará válidamente con cualquier cantidad de socios presentes (Art. 51 de los Est. Sociales). 24016-11 2

NOTICIAS DE LA COSTA

## Los trabajos de revaluación de propiedades

SAN JAVIER, 8. — La oficina de revaluación de la propiedad, a cargo del señor P. Mendoza París e integrada por numeroso personal competente, viene cumpliendo con rapidez y eficiencia los trabajos que le competen, habiendo llenado ya un alto porciento de las valuaciones y revaluaciones correspondientes a su jurisdicción. El jefe de la oficina, a los efectos de acelerar aun más las tareas, ha dispuesto el cumplimiento de un horario extra trabajando dos horas por la noche.

Por tal manera, se confía en terminar esta importante operación dentro de los plazos fijados por la superioridad.

**Iniciativa progresista**

La iniciativa privada, coincidente con los adelantos muy señalados que experimenta San Javier y el departamento en general por la incrementación del cultivo arrocero, la siembra del algodón en gran escala y otras explotaciones progresistas, se hace sentir también en otros órdenes. Por ejemplo, se informa que una importante firma comercial de esta localidad proyecta la construcción de un gran hotel y salón de espectáculos públicos, en el lugar céntrico donde actualmente funciona la confitería y pista al aire libre "Bar Plaza", sitio de obligada concurrencia en las horas de esparcimiento. La construcción en proyecto brindaría todas las comodidades y ventajas de confort moderno para la atracción del turismo, que se orientará hacia los pueblos de la Costa una vez que sea realidad el camino general pavimentado hasta San Javier.

**Escuela - Fábrica**

La Escuela Fábrica se apresta para reiniciar sus cursos este año en su local propio y con todos los adelantos técnicos que ha recibido en los últimos meses, mediante la incorporación de maquinarias y demás elementos necesarios para su eficaz desenvolvimiento.

**Escuela del Hogar**

Es numerosa la inscripción de alumnas en la Escuela del Hogar, instalada cómodamente en un amplio local donde este año la dirección y personal docente podrán cumplir holgadamente los programas de capacitación de la juventud femenina que concurre a sus aulas.

**El ferrocarril**

Instituciones de San Javier se proponen elevar una nota a la Dirección General de Ferrocarriles del Estado, solicitando que se reimplante el antiguo horario de trenes semanales, pues el nuevo con cambio de días no contempla como antes las necesidades del comercio y el desplazamiento de pasajeros entre La Capital y este pueblo.

HELVECIA

**La cooperativa**

HELVECIA, 8. — La asociación cooperativa de productores "La Helveciana" continúa ampliando los renglones de su actividad habiendo incorporado nuevos rubros a sus almacenes y proveeduría, con lo que se favorece a los agricultores asociados. La C.D. activa su campaña tendiente a inculcar el cooperativismo, afianzando definitivamente esta institución que tiene por hecho ya una conciencia entre los trabajadores del campo en el departamento Garay, tanto que se anuncia la posibilidad de constituir otra sociedad similar de colonos en Santa Rosa de Calchines.

**Vacaciones útiles**

La dirección de la Escuela Nacional de Oficios Regionales ha iniciado la excursión de un grupo de quince alumnos, quienes viajan haciendo campamentos improvisados en carpas a lo largo de la Costa y cumpliendo un programa de esparcimiento y aprendizaje prácticos, en adhesión al plan de vacaciones útiles.

SANTA ROSA

**Aserradero**

SANTA ROSA, 8. — Con interés el vecindario espera que se concrete la iniciativa del Dr. Luis D'Jorge en el sentido de lograr la instalación de un aserradero oficial que servirá de centro de aprendizaje y a la vez productor de material para la construcción de viviendas populares. Se trata de un propósito que merece el apoyo de los poderes públicos, pues su instalación demandaría una inversión reducida y sus beneficios compensarían ampliamente el dinero que se destinara a tal efecto. La transformación de la madera en materiales que actualmente se cotizan a muy altos precios, daría trabajo remunerativo a muchos hombres jóvenes y sería un factor de progreso para Santa Rosa, localidad que carece en absoluto de industrias.

**Los cultivos**

La sequía prolongada ha perjudicado los cultivos de maní, por lo que los cultivadores de este oleaginoso, que tampoco alcanza precios mayormente compensatorios, han visto malogrado sus esfuerzos y trabajos. Se impone la necesidad de la diversificación de cultivos. Los agricultores se inclinan hacia la siembra de la alverja, y también a la organización de granjas y huertas que prosperarán en cuanto llegue a Santa Rosa el camino afirmado, cuyo tramo San José del Rincón-Puente del Leyes será librado pronto al servicio público.

**Baile**

MALABRIGO, 8. — Con gran éxito realizóse el anunciado baile de los estudiantes. En un ambiente de extraordinaria animación se danzó hasta las primeras horas de la madrugada.



SAN JUSTO

## Se reclaman medidas en favor de la higiene pública

SAN JUSTO, 8. — Con visible intranquilidad viene observando el vecindario la proliferación de roedores y plagas enemigas de la salud pública, como consecuencia del estado antihigiénico en que se encuentran algunos lugares céntricos y en especial todo las caballerizas, que no reúnen las condiciones mínimas exigidas por las ordenanzas en vigor. A esto se agrega la presencia de chiqueros adecuadamente prohibidos en el perímetro urbano que contribuyen con la emanación de malos olores a hacer insoportable la vida de las personas.

Es bien sabido que graves males infecto contagiosos, son transmitidos por roedores e insectos, especialmente las moscas, que juegan un papel primordial en la propagación de toda clase de enfermedades y que en este pueblo, por las causas enunciadas, abundan en forma considerable.

Para evitar semejante amenaza, no hay más que ajustarse al cumplimiento estricto de la ordenanza que establece, para las caballerizas, la construcción de locales con patios embaldosados, adoquinados o de portland, con paredes de material y revocadas hasta una altura de dos metros, el lavado diario y el blanqueo de esos locales por lo menos dos veces al año.

Se debe asimismo depositar los residuos en lugares secos y retirarlos día por medio, llevar los de que a estercoleros o resumideros siempre que éstos estén construídos con paredes de material impermeable y dispongan de tubos de ventilación para evitar el peligro que está latente en la población y que pueda aparecer en cualquier momento.

Por otra parte, las autoridades comunales deben de adoptar con urgencia y la seriedad del caso, todas las medidas que impone el velar por la higiene de la población, completando la acción con la lucha contra los roedores e impidiendo la tenencia de cerdos en el radio fijado por la ordenanza respectiva.

SUNCHALES

## Se acentúa el temor del campo frente al problema de la industria mantequera

SUNCHALES, 8. — Un ambiente de intensa preocupación se ha creado en el campo debido a la demora que experimentan en aparecer las medidas que adoptará el gobierno para solucionar el problema de la industria mantequera, señalado con insistencia por los productores, problema éste que puede tener consecuencias irreparables para el tambo argentino y la economía del país.

El compás de espera que reinó durante los últimos meses se ha convertido en intranquilidad y desaliento general creándose una tendencia cada vez más pronunciada a liquidar los tambos y abandonar el campo.

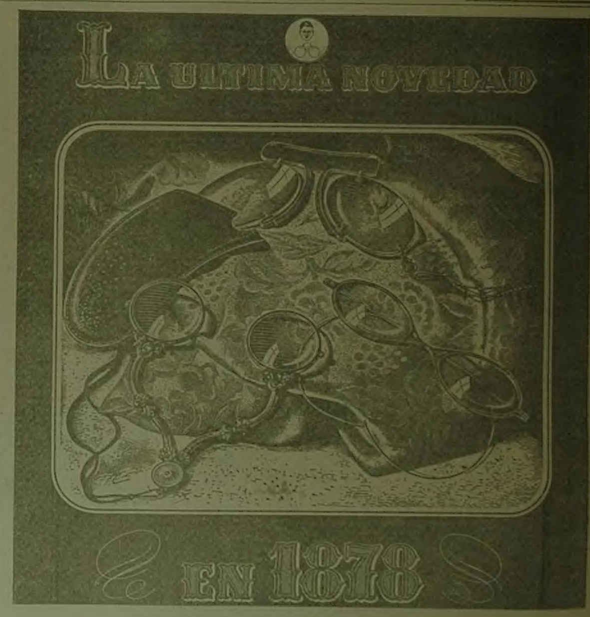
Esta situación, que deberá llamar seriamente la atención del gobierno por sus graves consecuencias presentes y futuras, se va reflejada en las reuniones y asambleas que a diario se efectúan, en muchas de las cuales se solicita a las autoridades nacionales, mediante notas y telegramas una urgente solución, elevándose el precio de la leche destinada a manteca y caseína, hasta equipararlo con el de la que se utiliza para la elaboración de quesos.

**Renovación de autoridades**

SUNCHALES, 8. — En reciente asamblea convocada por la Sociedad Cooperadora Pro Instituto de Enseñanza Secundaria "Sunchales" luego de considerarse varios asuntos de interés se procedió a la renovación de la comisión directiva, quedando la misma integrada de la siguiente manera: Presidente, Pedro T. Olivier; secretario, Américo Bonaudi; pro, Mauricio C. Chiapero; tesorero, Mario Meretto; pro, Ernesto Actis; vocales, Isidoro Ferreyra, Juan L. Actis Grande y José Solsano; suplentes, Angel Malinari y Eduardo E. Chiarella (h); contralores de cuentas, Modesto Martinessi y Rubén Pé.










EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 8 DE 1949

## *La organización de los ministerios*

Después de casi dos años de aplicación de la nueva ley de los ministerios, sancionada en oportunidad de aprobarse los proyectos de leyes que pasaron a integrar el Plan Trienal, se puede formular un juicio del resultado desfavorable que ha tenido sobre la marcha de la administración la nueva estructura. Las objeciones que en aquél entonces se formularon al contenido intrínseco de las reformas quedaron confirmadas a los pocos meses de entrar en vigor. Las interferencias entre los cuatro ministerios y las cuatro secretarías con jerarquía de departamentos de Estado, se sucedieron a diario. Mientras a un ministerio se le eliminaban facultades y atribuciones para adjudicárselas a una de las tantas secretarías a estas últimas se le atribuían funciones ajenas a sus actividades específicas y que obligaba para que sus actos, decretos y resoluciones adquirieran validez legal, a la intervención y a la firma de los titulares de otras carteras.

La innovación fué tan ajena a la realidad administrativa, social, política y económica de la provincia, que se llegó al extremo de relegar en la práctica a funciones secundarias a la rama principal de la administración, como ha ocurrido con el departamento de gobierno que fué transformado en una secretaría con rango ministerial de la que se hizo depender exclusivamente a la policía y al régimen municipal y pasaron a otro departamento facultades y atribuciones que corresponden a la esencia misma de la dirección y orientación política del gobierno.

En el fondo, las nuevas creaciones, los desdoblamientos y la superposición de funciones respondieron a propósitos de incrementar los cuadros burocráticos y transformar la administración en una pesada máquina que con su marcha lenta demoraría el estudio y la solución de los diversos problemas. Con cuatro ministerios la provincia puede ser administrada sin mayores dificultades. Faltaría sólo incorporar a cada departamento las funciones de las secretarías creadas cuyas actividades pueden ser atendidas con mayor eficacia y la coordinación necesaria e indispensable para asegurar la marcha de la administración pública.

Cuando se analiza el origen de estas reformas, que fueron proyectadas y aprobadas incluso por las cámaras sin mayor estudio y se juzgan sus resultados a través de la accidentada aplicación durante dos años, se llega a la conclusión que una medida acertada del actual gobierno sería la que disponga que no se provean los cargos de las distintas secretarías y se proyecte de inmediato la reforma de la ley de los ministerios con el objeto de que se mantengan solamente las estructuras de cuatro ministerios, que serían los de gobierno, justicia e instrucción pública; finanzas y obras públicas; trabajo y economía y salud pública. La necesidad de ordenar la administración pública aconseja que con criterio realista tanto la intervención del Poder Ejecutivo como la Legislatura procuren por todos los medios la reforma de una legislación que entorpece la atención de los problemas de la provincia en el orden social, económico y político.

## Comienzo de una importante obra

Con la iniciación de los trabajos de construcción del camino de Charadai al Paralelo 28, ha comenzado a materializarse una vieja aspiración tendiente a obtener un camino directo entre el territorio del Chaco y nuestra provincia a través del departamento Vera, de la cual nos hemos ocupado en múltiples oportunidades.

Adelantándose a lo que resolviera el gobierno de Santa Fe, los pobladores de la zona sur del Chaco han reunido los fondos suficientes para la ejecución de esta obra, obteniendo el apoyo de la Administración Nacional de Vialidad, que ha contribuído con el resto del dinero que costará la misma, de acuerdo con las disposiciones de la ley de coparticipación federal. Y decimos que esos vecinos se han adelantado a lo que resolviera el gobierno de Santa Fe, porque si bien es cierto que el camino habrá de [illegible]

[illegible] actualidad no pueden prestar servicio alguno.

Tratándose de un camino que acortaría en más de ciento cincuenta kilómetros las comunicaciones entre las poblaciones del interior del Chaco con las de la zona central del norte de nuestra provincia, gran parte del tránsito que actualmente se realiza por la ruta 11 se desviaría por allí. Tanto para viajar desde poblaciones del sur del territorio, como Villa Angela, Charadai, Cote-Lai, etc., como desde Presidencia de la Plaza, Sáenz Peña, Machagai, etc., implicaría un ahorro considerable en el recorrido, debido a lo cual no sería aventurado suponer que no tardaría en igualar en importancia a la ruta 11 en el tramo paralelo a su recorrido.

Las poblaciones del norte, que llevan actualmente una vida precaria provocada por el aislamiento, no tardarían en sentir los efectos vivificantes que les aseguraría no sólo el intercambio de sus productos, sino el contacto con el vecino territorio y hasta la simple circulación de automóviles, camiones y ómnibus de pasajeros. Los pobladores del sur del Chaco, que conocen la importancia de esta obra, no han escatimado esfuerzos para lograr su materialización, a lo cual se debe que hayan dado el paso que nos ocupa, adelantándose a lo que resuelvan las autoridades provinciales y estimando, sin duda, que con ello habrían de contribuir a decidirlas a llevar a cabo el proyecto tan hondamente sentido y anhelado.

## Municipalización de los servicios fúnebres

En la plataforma electoral de algunos partidos políticos, viene figurando desde hace muchos años, como parte del programa de realización inmediata en el orden comunal, la municipalización de los servicios fúnebres. En diversas oportunidades han sido presentadas en el Concejo Deliberante de esta ciudad iniciativas en ese sentido, las que no han prosperado hasta el presente, hasta que, hace pocos días, ha sido presentado otro proyecto que lleva la misma aspiración. Por el mismo se propicia la designación de una comisión especial, integrada por tres concejales para que se aboque al estudio de la posibilidad de municipalizar los servicios fúnebres que actualmente son explotados por empresas particulares.

En todos los casos se han presentado estas iniciativas como una vieja aspiración de la masa popular de la ciudad. Es indiscutible que para las clases humildes, constituye un serio problema y que toca hondamente a la parte relativa a sus sentimientos afectivos y a otras manifestaciones de indudable sentido humano, afrontar la situación que les crea lo relativo al sepelio de sus seres queridos y todo lo que contribuya para que puedan cumplir con sus aspiraciones en este sentido resulta plausible. El simple hecho de concretar el problema al sector menos pudiente de la población, está indicando la naturaleza de las disposiciones que pueden tomarse para cumplir los objetivos que se manifiestan en los proyectos a que estamos aludiendo. No creemos que para lograr esos propósitos sea necesario llegar a la municipalización total de los servicios fúnebres y eliminar a las empresas privadas, pasando la municipalidad a hacerse cargo de una prestación que, en todo caso, a los fines sociales en que se inspira la iniciativa, interesan en parte, ya que este caso no se trata de resolver la situación de los pudientes, sino de los pobres.

Más que la municipalización, que no está aconsejada por una razón de utilidad de orden público o de urgencia, lo que corresponde, a nuestro juicio, es una buena organización de los servicios que en forma harto deficiente y rudimentaria viene prestando hasta el presente la municipalidad a la gente que tiene necesidad de recurrir a los mismos. No se trata aquí del suministro de artículos de primera necesidad o de la prestación de servicios públicos de naturaleza tal que hagan imprescindible la total municipalización para asegurar la eficacia de la medida y que sus beneficios se hagan extensivos a toda la población. Se trata de un servicio del que se sirven los ricos y los pobres y que los contratan no solamente según sus posibilidades económicas, sino también de acuerdo con su posición social y en muchos casos hasta de acuerdo con sus propias costumbres, que pueden ser más o menos sobrias o más o menos dadas a la ostentación.

De lo que se trata, entonces, es de satisfacer en la medida de lo [illegible]

## Por decreto del sábado 5 se dió por terminada la intervención a la ASOEM

Hoy se ha informado oficialmente, que por decreto de fecha 5 del actual, el Poder Ejecutivo aprobó el informe elevado por el interventor en la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad señor Elio Calamante, y se dió por terminada la intervención decretada a dicha entidad. Se dispone al mismo tiempo la entrega de la institución una vez que el interventor considere necesario, llenados los requisitos y recaudos de estilo.

La medida de referencia fué solicitada por el mismo interventor, quien en una extensa nota elevada el 30 de enero al ex gobernador doctor Suárez, le señalaba que consideraba debía darse por terminadas sus funciones y autorizarse al mismo tiempo, "reintegrar el gremio a sus legítimas autoridades, esto es, a la C. D. presidida por el Dr. Rafael M. Fusé".

En la nota de referencia, el señor Calamante, después de recordar el acto en que se hizo cargo de la A.S.O.E.M., afirma que encontró "una organización ejemplar que funcionaba normalmente y con estricta sujeción a las prescripciones estatutarias" y "la investigación realizada —agrega— me ha permitido constatar: 1o. Que la C. D. intervenida trabajó con entusiasmo y con mucho éxito, levantando el prestigio del gremialismo en lo interno como en lo externo. 2o. Que la ASOEM es una entidad gremial y mutualista que desarrolla actividades múltiples en beneficio de sus asociados e indirectamente de la colectividad. Entre dichas actividades, por su importancia, debe destacarse: a) asistencia médica y farmacéutica completa y gratuita para sus asociados, para lo cual la C. D. con la aprobación de la asamblea había suscripto con el Sanatorio Mayo un contrato mediante el cual la ASOEM abonaba la suma de tres pesos por asociado, lo que mensualmente insumía una cantidad aproximada a los cuatro mil quinientos pesos que eran abonados con rigurosa puntualidad. b) práctica del deporte: basquetbol, bochas, fútbol, etc. lo que eran supervisados por subcomisiones designadas por la C. D. c) asistencia médica extraordinaria, para aquellos casos graves que no encuadraban en el contrato de asistencia médica suscripto por el Sanatorio Mayo, como ser: lepra, cáncer, tuberculosis, etc. d) seguro mutual solidario por fallecimiento del asociado, de la esposa, de los padres y de los hijos del afiliado, que representaba un movimiento aproximado de cinco mil pesos mensuales y se abonaba de la siguiente manera: 1.000 pesos por el fallecimiento del asociado y 500 pesos por el fallecimiento del cónyuge o de los ascendientes y descendientes. e) entrega de 10 pesos una vez por año a cada asociado, para adquisición de lentes por receta médica, etc. Ello sin perjuicio de la actividad gremial, a cargo de la Secretaría de Asuntos Gremiales que ha desarrollado una intensa actividad, sumamente provechosa y útil para los afiliados".

Asimismo, destaca la forma normal y correcta en que se realizaba la contabilidad de la entidad y la celosa administración que realizaba la C. D. Finalmente afirma que la C. D. intervenida ha desarrollado una actividad útil y provechosa en lo mutual y en lo gremial.

## Casa Gris

**Las actividades del día**

Asistieron esta mañana a sus respectivos despachos, el secretario de Gobierno señor José C. Ghío; y los ministros de Educación y de Salud Pública doctores Alberto Dumont y Raúl Celle y el secretario de Industrias doctor Enrique A. Cárcamo.

**El ministro de Educación, Justicia y Culto, dirigió un mensaje de despedida**

El doctor Dumont dirigió esta mañana a sus colaboradores en el Ministerio, el mensaje siguiente:

"Al retirarme del cargo de ministro de Educación, Justicia y Culto que me confiara el señor gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quiero hacer público mi agradecimiento y la cooperación que en todo momento he encontrado en mis colaboradores más inmediatos, en las autoridades escolares, en las entidades del magisterio y hasta en los más modestos empleados que revistan en este Ministerio. A todos ellos les hago llegar un saludo afectuoso, el que hago extensivo a los magistrados de ambas circunscripciones judiciales, a [illegible]

[illegible] Rey, el ministro Dr. Dumont ha recibido una esquela concebida en los siguientes términos: "El presidente del Colegio de Escribanos de Santa Fe, Fernando Rey, saluda con su mayor consideración al señor ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont y se complace en presentarle, en nombre propio y de la institución que preside, las expresiones de su agradecimiento por las múltiples atenciones dispensadas durante el desempeño de sus funciones ministeriales y por la forma cómo se nos han facilitado los trámites que debimos realizar ante el Ministerio a cargo de V. E.

Lamentando que un viaje imprevisto, me prive del placer de hacerlo personalmente, reitérole las seguridades de mi mayor consideración y personal estima".

**Se dejó sin efecto una autorización**

Por decreto en acuerdo de ministros, que lleva fecha 5 del corriente mes, el Poder Ejecutivo ha revocado la autorización acordada por decreto No. 10774, dictado en acuerdo de ministros con fecha 21 de octubre ppdo., a favor de la Sociedad de Responsabilidad Ltda. "Biel Arg. Publicidad", con domicilio en la capital federal, para organizar y realizar la Primera Exposición de la provincia de Santa Fe.

Esta medida ha sido adoptada en virtud de los inconvenientes que se han presentado para que la citada exposición pudiera realizarse como se había establecido, en la segunda quincena del mes de marzo pasado".

## La C. de Abastecimiento de la Municipalidad mañana inicia la venta de frutas

Conforme lo hemos venido anunciando, la Comisión de Control y Abastecimiento de la Municipalidad, mañana iniciará la venta de frutas a precio económico en toda la ciudad. El expendio se realizará en los puestos fijos cuya ubicación dimos a conocer en nuestra edición anterior, y en los carritos a mano que recorrerán los distintos barrios dentro de los bulevares y que en estos días serán aumentados a veinte.

Mañana y en los días subsiguientes se venderá únicamente duraznos y ciruelas, que a primera hora llegarán por ferrocarril procedentes de Mendoza, y el precio, si bien todavía no ha sido definitivamente fijado, se puede anunciar que será inferior a un peso la docena. Para la semana próxima se espera recibir una partida de uvas.

## Asamblea de la Fed. de Sociedades Vecinales

En su sede en el local de la República del Oeste, se efectuará esta noche a las 21 una asamblea general extraordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales, a los efectos de considerar diversos asuntos de orden interno y problemas relacionados con el transporte urbano, pavimentos y diversas mejoras de orden edilicio.

## Municipales

**Concurrió el Intendente**

Esta mañana concurrió a su despacho el intendente municipal señor Francisco Sierra, quien atendió el movimiento administrativo del día y concedió algunas audiencias, conversando entre otros, con el concejal señor Ruiz Díaz.

También concurrieron los secretarios de Hacienda y de Gobierno, que se dedicaron a sus tareas habituales.

**Visita a las ferias**

Esta mañana, el intendente, acompañado de empleados de la oficina respectiva, realizó una visita por las ferias locales, realizando constataciones personales con respecto a los precios que deben regir en las mismas y las condiciones de higiene. En una de ellas después de comprobarse irregularidades en el funcionamiento de las balanzas, se dispuso la clausura de los puestos respectivos.

## Instrucción pública

**CONSEJO DE EDUCACION**

**Las actividades del día**

Atendieron sus respectivos despachos el presidente y vocales del Consejo, señores Edgard Guibert, José Luis Lupis y Miguel Monserrat. Dichos funcionarios recibieron a una delegación del Sindicato de Maestros de la zona sur, que les expresó la satisfacción con que dicho organismo ha valorado la obra de las autoridades escolares.

**Comunicado de la contaduría**

Con motivo del principio de incendio que se produjo ayer en la contaduría, las autoridades de la referida dependencia del Consejo de Educación han dado un comunicado expresando que se realizó un arqueo de los fondos depositados en la misma, con asistencia de las autoridades escolares, un [illegible]

[illegible] Rodolfo Bertone, se dictan las clases para los alumnos aplazados en matemática de primer año. Para los aplazados en religión del primer ciclo dictará clases la señorita María del Carmen Puente, los martes y jueves a las 9. Asimismo, y con asistencia de buen número de alumnos del departamento de aplicación, dictan clases para aplazados las maestras señorita Laura S. de Bertone y la señorita Beatriz de Goycoechea, y en el horario que cumple el costurero del centro de la Cruz Roja, atiende los cursos de corte y confección la señora Esmeralda B. de Perazzo.

A partir del jueves próximo, con el horario de 10 a 11, la banda rítmica del departamento de aplicación iniciará una serie de audiciones para las cuales se invita a los niños que deseen escucharla.

## Se ha dispuesto en el Chaco la construcción del camino de Charadai al Paralelo 28

La Administración Nacional de Vialidad, en colaboración con el consorcio caminero de Charadai, ha dispuesto la construcción del tramo de camino de esta localidad al Paralelo 28, importante obra pública cuyo fin principal es el de empalmar con el camino de Intiyaco a Los Amores, cuya ejecución ha sido proyectada hace tiempo por las autoridades provinciales.

Con el fin de obtener también la ejecución de esta última obra, las autoridades del citado consorcio caminero han resuelto realizar gestiones ante el gobierno de esta provincia, a quien se hará ver la importancia extraordinaria que tendría tanto para Santa Fe como para el Chaco la apertura de ese camino. La noticia de la iniciación de los trabajos en el citado territorio ha despertado el consiguiente interés en el norte de esta provincia, renovando la esperanza de la pronta ejecución del camino de Intiyaco a Los Amores, que constituye una vieja y sentida aspiración.

## Comisión Nacional de Trabajo Rural

**Condiciones de trabajo y salarios para la cosecha del maíz y forrajeras**

La Comisión Paritaria local ha elevado a consideración de la Comisión Nacional de Trabajo Rural los acuerdos concertados durante su última reunión, por lo que se reglamentan las condiciones de trabajo y salarios para la cosecha de maíz del ciclo 1948-49 y para las tareas de corte, emparve y ensilaje de sorgos en general, maíz y otras forrajeras.

En el primero de ellos se han tenido en cuenta modalidades y situaciones especiales que no habían sido previstas en anteriores reglamentaciones para la cosecha de maíz, tales como la recolección a media chala y la carga de maíz en espiga.

Se contempla, asimismo, la situación en que se encuentran los propietarios de máquinas de características especiales existentes en la zona norte, que por su escaso rendimiento o capacidad de desgrane durante una jornada normal, no pueden equipararse a las máquinas desgranadoras modernas. Para ello se ha tenido en cuenta no sólo el interés del propietario, sino también el del productor que necesita los servicios de esas máquinas, en el sentido de no gravar el precio de la tarea de desgrane con un equipo integrado por numerosas personas, habiéndose dejado librada la constitución del mismo al criterio convencional de las partes, ante la imposibilidad de concretar una integración exacta, debido a los numerosos factores que habría que contemplar en la reglamentación, tan variables cuantos sean los lugares o zonas de aplicación.

También se establece un régimen especial sobre funcionamiento de las bolsas de trabajo en los sindicatos rurales, exigiéndose la habilitación de horarios para la atención de los pedidos de juntadores por parte de los productores.

Sin duda, con ello se evitará una serie de dificultades e inconvenientes que solían presentarse en cosechas pasadas por falta o carencia de normas expresas que contemplaran esas situaciones.

Oportunamente la Comisión Paritaria reglamentó el corte, emparve, enfardado, ensilaje y transporte de alfalfa. La existencia de otros cultivos de forrajeras que, aunque de menor escala, están sujetos al mismo proceso, ha dado lugar a que la Paritaria, atendiendo diversos pedidos que se le formularan en tal sentido, estableciera también normas para las tareas de corte, emparve y ensilaje de sorgos en general, maíz y otras forrajeras. [illegible]

# HOY ASUMIÓ SUS FUNCIONES EL INTERVENTOR FEDERAL CORONEL DALMIRO J. ADARO

BUENOS AIRES, 8. — Poco antes de las 9 emprendió viaje en automóvil con destino a Santa Fe el interventor federal en esa provincia, coronel Dalmiro J. Adaro, acompañado de su ayudante y otras personas cuya nómina no se dió a conocer.

El comisionado nacional se trasladó en el coche oficial No. 1 de la gobernación santafesina, que vino especialmente a buscarlo. Además en un automóvil particular lo acompañaron otras personas.

**Instrucciones del M. del Interior**

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer el texto de las instrucciones dadas al interventor en la provincia de Santa Fe, coronel Dalmiro J. Adaro.

La información expresa lo siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme a V.E., para transmitirle las instrucciones a que han de ajustarse los procedimientos de la intervención federal en la provincia de Santa Fe dispuesta por el Poder Ejecutivo con fecha 2 del corriente y como complemento de las instrucciones verbales recibidas por V.E.

"A fin de realizar los objetivos y alcances del citado decreto V. E. se servirá:

1o.) Trasladarse a la capital y asumir el mando de la provincia a nombre del gobierno de la Nación dictando el decreto del caso con expresa declaración de la caducidad del Poder Ejecutivo.

2o.) Proceder a regularizar la acción administrativa de gobierno en forma de cumplir los propósitos y fines señalados por el Poder Ejecutivo nacional en el decreto de intervención, principalmente aquellos que tiendan a satisfacer las aspiraciones del pueblo de esa provincia en procura del bienestar social, dando un nuevo ritmo progresista y estimulando a las actividades vitales de ese Estado.

3o.) Adoptar todas aquellas medidas que estime conducentes para alcanzar el más alto grado de moral administrativa, poniendo fin, dentro del menor plazo posible, a los vicios y corruptelas que hubiere en esa provincia, en especial en lo que al desarrollo del juego y la venalidad de los funcionarios se refiere.

4o.) Examinar las condiciones en que se desenvuelven las municipalidades y adoptar las medidas que estime necesarias para facilitar el normal funcionamiento de esos órganos vitales del gobierno local. Sólo en aquellos casos en que medidas normales de gobierno resulten insuficientes o inadecuadas para regularizar la vida comunal en alguna localidad, V. E. podrá disponer la intervención a la autoridad municipal respectiva.

5o.) En oportunidad, a proceder a convocar al cuerpo electoral a elecciones de constitución del Poder Ejecutivo.

6o.) Para el cumplimiento de la misión encomendada la intervención federal podrá realizar los actos administrativos que normalmente corresponde hacer al Poder Ejecutivo provincial, debiendo requerir de este ministerio autorización para todos aquellos otros que excedan estas facultades.

7o.) Ordenar como una de las primeras medidas el arqueo de caja y los bienes necesarios. Realizar también una prolija investigación sobre el estado general de la administración.

8o.) Recabar instrucciones especiales de este ministerio para todos aquellos casos imprevistos.

9o.) Hacer uso del correo, telecomunicaciones y demás servicios oficiales de acuerdo con los reglamentos respectivos.

10o.) Informar al gobierno de la Nación por conducto de este ministerio de todo lo actuado con el agregado de la documentación correspondiente una vez que sean llenados los objetivos de la intervención.

11o.) En el desempeño de su cometido V. E. dictará todas las providencias y resoluciones necesarias, aplicando la Constitución, leyes, decretos y reglamentaciones locales".

**Designación de colaboradores**

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del P. Ejecutivo se designan secretarios de la intervención federal en la provincia de Santa Fe al Dr. Raúl Rapella, ingeniero agrónomo Carmelo Cello y Dr. Lorenzo García.

Jefe de despacho ha sido designado el teniente coronel en situación de retiro Delfor Pantón.

**LA LLEGADA A NUESTRA CIUDAD**

De acuerdo con las informaciones [illegible]

**Alocución del coronel Adaro**

[illegible] provincia, escenario de momentos brillantes de nuestra historia, sus mejores sentimientos.

Contraemos ¡Paz!, el pueblo y nosotros, el compromiso de cumplir en conjunción de esfuerzos con las normas impresas en el orden nacional para ese rejuvenecimiento de la patria que es hoy aspiración de todos los argentinos.

Y al unir a aquellas expresiones mi saludo personal al hacerme cargo de la función de comisionado federal, designación que me enorgullece y me honra, me comprometo a poner al servicio de la misma todas mis fuerzas físicas, espirituales y morales para responder a la distinción de que he sido objeto.

Y asumo el cargo con mi espíritu predispuesto para la unión de todos, con los brazos abiertos, creyendo servir así al país y responder en parte a las grandes satisfacciones profesionales que he logrado en el territorio de esta provincia, y a las amistades que he cosechado en la misma, con el espíritu de comprensión y amor que debe unir a todos los hombres de una misma patria cuando trabajan por ideales comunes y cumplen con el precepto cristiano del: Amaos los unos a los otros.

Pidamos, pues, a la Divina Providencia que ilumine y guíe nuestros pasos, para que todos depongan enconos y rencores, para que se abran los hombres a la comprensión y para que la convivencia cimentada en el respeto y la solidaridad permita realizar la obra de ordenamiento y prosperidad que necesita Santa Fe.

Descuento desde ya la colaboración de todos, y en especial de los señores legisladores, para lograr el rápido encauzamiento institucional de la provincia y restituirla cuanto antes a los gobernantes que el pueblo elija, en comicios que expresen libremente su voluntad; la misma cooperación espero del Poder Judicial, ya que ella es necesaria, pues es el órgano en que se afirma el orden legal constituido.

El personal que integra la administración provincial puede estar seguro de su estabilidad mientras cumpla sus funciones con corrección y lealtad, porque no es nuestro propósito sembrar la intranquilidad en los hogares sino proceder con justicia.

Recuérdole, asimismo, que cada funcionario está al servicio del pueblo, y no para servirse de él debiendo poner toda su capacidad y voluntad para resolver con prontitud cualquier problema que plantee un habitante de la provincia y haciendo de la celeridad administrativa una consigna esencial.

Los órganos de la prensa dedicados a informar a la opinión pública y orientarla, encontrarán en esta intervención todas las facilidades necesarias para el mejor desempeño de su misión, porque valoro grandemente la función del periodismo como intérprete auténtico del sentir popular.

El bienestar colectivo debe ser el objetivo social fundamental, y la clase trabajadora encontrará en este gobierno la misma comprensión que ha hecho de la justicia social una de las normas capitales de nuestra Nueva Argentina, enraizándose así dentro del espíritu que ha animado al general Perón, en su política obrera y a la señora esposa del presidente en su obra social de mejoramiento de los sectores más modestos de la población.

Queremos terminar con todas las actividades ilícitas que están en contradicción con la moral, y a tal fin exigiremos el estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, para que desaparezcan definitivamente del escenario local.

La misión federal viene con el firme propósito de cumplir su cometido en el más breve plazo posible, y poder así informar prontamente a las autoridades nacionales que se ha realizado la normalización administrativa e institucional y que el pueblo puede ya elegir sus gobernantes definitivos. Esa es mi misión, y terminada ella espero lograr el reconocimiento del pueblo santafesino para reintegrarme inmediatamente a mis funciones específicas como [illegible]

[illegible] ción de cuatro ministros de acuerdo con la primitiva ley de ministerios, es decir que no serán previstos los cargos de secretarios —con jerarquía de ministros. De acuerdo con otras informaciones el interventor federal contará con la colaboración de ministros de Gobierno; de Salud Pública; de Economía y Trabajo, y Finanzas.

Han sido suprimidas así momentáneamente las cuatro secretarías creadas por el gobierno de la provincia, y se anuncia en carácter oficial que cada ministerio absorberá la secretaría de funciones más en concordancia con las específicas, de manera que los diversos asuntos se desarrollen eficazmente.

Las noticias procedentes de la capital federal señalan la designación de los doctores Raúl Rapela y Lorenzo García, para las carteras de Gobierno y de Salud Pública, respectivamente, y del agrónomo Carmelo Cello para la de Trabajo y Economía; en cuanto a la de Finanzas y Obras Públicas no ha sido provista aún, pero se señala la designación del doctor Tomás E. Votiero para la subsecretaría de Finanzas, y a quien según datos no oficiales, se le encargará el departamento.

**Otros funcionarios**

Se anuncia la designación del teniente coronel retirado Ricardo Navarro para ocupar la Jefatura de Rosario; en cuanto a la de esta ciudad se menciona el nombre del teniente coronel Herrera.

El doctor A. Graziano, subsecretario del Senado de la Nación, se desempeñará como adjunto en la intervención federal; el señor Raúl Berner ocupará la secretaría privada del jefe de despacho o secretario general de la intervención teniente coronel Delfor Pantón.

**La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad**

Esta mañana asumió la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, el señor Abelardo Barrera, periodista metropolitano quien ante el personal de la dependencia expresó su complacencia al saludar a los empleados, esperando de cada uno la mayor colaboración para realizar la obra en que estaban empeñados; destacó su profesión de periodista a la que se remitía para el mejor éxito de la gestión de todos.

El señor Barrera se inició como redactor deportivo en "Ultima Hora" con Tito Díaz Jones; posteriormente pasó al Banco de Nación, donde fué redactor de un boletín noticioso para la empresa y el exterior; luego entró en "La Opinión Nacional"; colaboró en la revista "La Gaceta de la Ciudad de Buenos Aires"; es colaborador de varias revistas; habiendo publicado algunos cuentos en "Leoplán"; también perteneció a "La Nación" y últimamente a "Noticias Gráficas".

**El saludo de los ferroviarios**

Esta mañana llegó de la capital federal el presidente de la Unión Ferroviaria señor Pablo C. López, quien a las 10 se reunió con los presidentes y secretarios de las cuatro seccionales de la organización y en las últimas horas de la tarde concurrirá a la Casa de Gobierno acompañado de los referidos dirigentes a presentar sus saludos al interventor coronel Adaro.

## Rotary Club

**El 21o. aniversario**

Se realizará mañana a las 12 y 45 en el Hotel Ritz la reunión que el Rotary Club de esta ciudad dedica a conmemorar el vigésimo primer aniversario de su fundación.

Serán motivo de preferente atención diversos temas rotarios relacionados con la organización de la próxima Conferencia de Distrito que se realizará en esta ciudad durante los días 8, 9 y 10 de abril próximo.

## Instituto Sanmartiniano

**El Dr. Nicanor Molinas integrará el Consejo Superior**

El presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Coronel Bartolomé Descalzo ha enviado al Dr. Nicanor Molinas el siguiente telegrama: "Recién recibo el folleto de homenaje al Libertador General Don José de San Martín. Los fragmentos del poema epopéyico del Dario argentino son hermosos. Su conferencia es [illegible]

Ha sido [illegible]

[illegible]

**MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO**

[illegible]

**Reconocimiento de los Empleados de Impuestos Fiscales**

[illegible]

**Del Colegio de Escribanos**

[illegible]

**Colegio de la Inmaculada Concepción**

[illegible]

**Liceo Nacional de Señoritas**

[illegible]

**ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA**

**El plan de vacaciones útiles**

[illegible]

## Asociación Santafesina de Criadores de Aves

**Entrega de premios**

[illegible]

# La Asociación Argentina considerará mañana el aspecto integral del futbol

La presente semana ofrecerá grandes novedades en el renglón fútbol. Así lo dan a entender informaciones procedentes de Buenos Aires y vinculadas con la reunión que mañana celebrará el consejo directivo de la Asociación, reunión a la que se le asigna particular importancia.

De esa manera, el fútbol profesional retomaría su normalidad después de varios meses de conflicto que paralizó por completo las actividades de división superior. Los consejeros han llegado a un entendimiento de modo que las conclusiones a que se arriben mañana, serán elevadas a consideración de la asamblea general, la que resolverá en definitiva.

**La rehabilitación**

Se anuncia que el consejo directivo, por especial pedido del señor Oscar L. Nicolini, sesionará mañana con la presencia de todos sus miembros. De ser así, como se anticipa, quedarán levantadas las penas que se impusiera a los futbolistas profesionales a raíz del conocido conflicto.

Resuelto este punto, los clubs citarán a sus respectivos jugadores instándolos a firmar nuevos contratos de acuerdo con la reglamentación recientemente aprobada y que en síntesis señala un sueldo máximo de 1.200 pesos mensuales y 120 pesos por punto ganado, en lo que respecta a primera división, a la vez que un mínimo de 300 pesos.

En lo que atañe a las primeras "B" y segunda categoría, el sueldo y el premio será fijado mañana. Sobre este particular es posible que se resuelva fijar un mínimo de 100 pesos y 50 respectivamente y como máximo, el 80 o/o de las recaudaciones de cada club. Las entidades de Santa Fe y de Rosario podrán inscribir hasta 22 jugadores.

**Las primeras B.**

También en la reunión que nos ocupa, quedarán indicados los clubs que participarán en el campeonato de Primera "B", creado para este año y que será el de ascenso a división superior. La reglamentación establecida hace poco sufrirá algunas modificaciones; pero, de acuerdo con lo que ya hemos anunciado, tomarán parte en el referido certamen, Colón y Unión, de Santa Fe; Argentino, de Rosario, y además de F. C. Oeste, Quilmes, Atlanta y otros más hasta formar un grupo de diez o doce equipos.

Los clubs tendrán un plazo para ponerse en condiciones. Tres años como máximo, pero con la obligación de cumplir cada año, por lo menos con un 20 o/o de esas obligaciones, la mayoría de las cuales se refiere a la capacidad de los estadios.

**Detallado estudio**

La gerencia de la A.F.A. preparó un detallado estudio sobre los resultados económicos de las entidades de segunda, el año pasado. De ello tiene conocimiento el consejo directivo y sus conclusiones favorecen a las de Santa Fe, sobre todo a Colón. Y es así que los rojinegros aparecen encabezando el monto de las recaudaciones como así también la recaudación máxima en particular. Del mismo modo, ha sido el club que, como visitante, rindió más en partidos jugados en canchas lejanas como las de El Porvenir, Dock Sur, N. Chicago, etc.

**Comenzaría en abril**

El campeonato oficial de la Asociación comenzaría el primer sábado del mes de abril, con partidos de primera "B" y de segunda. Es probable, también, que de primera "B" se jueguen partidos los domingos en Buenos Aires, ciudad y provincia.

**Los jugadores**

La entidad gremial que agrupa a los futbolistas y que hasta el momento no ha cambiado de actitud, parece aguardar lo que resuelva mañana el consejo directivo para recién dar a conocer sus puntos de vista ante la nueva situación que se presentará con la rehabilitación de los mismos.

Por otra parte, y como queda dicho, producida la rehabilitación de los jugadores, los clubs los citarán para que procedan a firmar nuevos contratos de acuerdo con la también nueva reglamentación.

Como se ve, la reunión de mañana en la Asociación adquiere gran importancia y de sus resultados, capaces de normalizar y organizar al futbol daremos a conocer detalladamente.

## Resoluciones adoptadas por la C. D. del C. Colón

Con la presidencia de su titular realizó anoche una prolongada reunión la comisión directiva del Club Colón. Tras aceptarse las solicitudes de ingreso de numerosos asociados, se entró a tratar los importantes asuntos que figuraban en el orden del día.

**Temporada nocturna**

De acuerdo con lo que adelantáramos en nuestra edición de ayer, el presidente informó extensamente sobre sus gestiones en Buenos Aires. Entre ellas, la inauguración de la temporada nocturna con el partido entre Colón y Huracán de la Asociación. La fecha se establecerá en estos días y estará condicionada a la terminación de los trabajos de la iluminación, estimándose que dentro de la primera quincena de marzo tendrá efecto la inauguración.

**El balance mensual**

Se aprobó, también, el balance y rendición de cuentas correspondiente al mes de enero ppdo. iniciándose así una norma que se hará efectiva mensualmente.

**El jugador Ramírez**

La comisión directiva resolvió hacer pública declaración en el sentido de que hasta el presente, ningún club inició gestiones oficiales respecto al pase del eje medio Ricardo Ramírez, agregando que no hay posibilidades de que sea transferido pues sus servicios son necesarios a la entidad.

Se autorizó la contratación de un eje delantero que actualmente milita en un club del Chaco. A este respecto, se está estudiando la respectiva propuesta.

**Las subcomisiones**

Quedaron designadas las diferentes subcomisiones internas, de la siguiente manera:

**Subcomisión de vigilancia y actividades de la sede.** — Eugenio Berthoud, Luis J. Mori, Martín Ruhlemann, Nicolás Sarli, Francisco Cardona, Nicolás Ruscitti y Angel Fernández.

**Subcomisión de deportes, atletismo y cultura física.** — Pascual Rugna, Andrés Barceló, Dr. Aníbal Vicentini, Aníbal Supisiche, Francisco Oliva, Luis Montechiari, Andrés Lucas, Oscar Bergnia, Martín Silvetti.

**Subcomisión de futbol.** — Félix Bella, Toribio Casablanca, Bartolomé Escarabajal, Dr. Jerónimo L. Ramírez, Domingo Calabrese, José I. Tomini, Agustín Flores, Juan Clemente, Isaac Cabrera.

**Subcomisión de cultura, fomento y propaganda.** — Fernando L. de Feo, P. Emilio Daneri, Rodolfo Capello, Dr. María A. Lisier, Dr. Antonio Ribechi, Ramón Arteaga, Federico Casablanca, Paulino D'Arrete.

**Subcomisión de fiestas.** — José María Giustozzi, Jorge González, Carlos Ortiz de Zárate, Francisco Carelse, Domingo Calabrese, Domingo Di Teodoro, Alberto Randisi, Luis Valentín Scaldaferro, José Ferrari, Luis Perman, Albeo Ghiano, Angel María Ponce, Eleodoro Isasti, Juan Debak.

**Intendente de cancha.** — Juan Galti.

**Subintendente de cancha.** — Evaristo Acevedo.

**El festival del 25**

En ocasión de la presentación del cantor Antonio Tormo y sus guitarristas en el festival que el 25 del mes en curso se llevará a cabo en la pista del club con la colaboración de la orquesta Klein, se han fijado estos precios de entradas: no socios, 3 pesos; damas, 2,50; socios, 2,50; socias, 1,10; cadetes y menores, 1,10.

Se habilitarán mesas al precio de 5 pesos las tres primeras filas y 3 las otras.

## No se disputaría en Chile un campeonato de futbol

SANTIAGO DE CHILE, 8. (UP). — El directorio de la División de Honor sesionó anoche y analizó la grave situación que crearía en los deportes con afiliación internacional la realización de la competencia internacional de fútbol en el estadio nacional con la intervención de dos equipos argentinos y otros dos uruguayos.

Se dejó constancia que dichas asambleas desde el punto de vista reglamentario violan todas las disposiciones vigentes. Los dirigentes de la Argentina y Uruguay han cablegrafiado a los dirigentes chilenos solicitando la suspensión de la competencia que está al margen de todo control serio y responsable por tratarse, según se expresa en la mencionada reunión, de una empresa particular sin ninguna responsabilidad.

En el día de hoy el directorio de la División de Honor solicitará al ministro de Educación el retiro inmediato de la cesión del estadio nacional para la realización del llamado torneo rioplatense.

## Uruguay participará en el torneo sudamericano

El Uruguay estará presente en el campeonato suramericano a realizarse en Río de Janeiro en los últimos días del próximo mes de marzo. Así lo resolvió la junta dirigente de la Asociación Uruguaya con el voto adverso del Club Nacional.

El representante de esta entidad manifestó que la larga inactividad de los jugadores con motivo del conflicto que es del dominio público "conspiraría contra la posibilidad de éxito del conjunto uruguayo".

Lo cierto es que, como en el caso de la A.F.A. que también concurrirá al campeonato, la representación nacional no estará convenientemente preparada, favoreciendo así la chance de los brasileños.

## J. Navarra ocupa el quinto lugar en el torneo de billar

CHICAGO, 8 (UP). — El billarista argentino Juan Navarra pasó sorpresivamente del primero al quinto puesto en la clasificación del torneo nacional de billar a tres bandas que se realiza aquí, al ser derrotado por Frank Davies, que no había ganado ningún partido anterior, pues que superó al argentino por 50 por 44 en 70 tacadas. La mayor tacada fué de 5.

El norteamericano Mc Goorty pasó a ocupar el primer puesto en la clasificación, juntamente con el mexicano Chamaco, después de derrotar al mexicano Miguel Márquez por 50 contra 42 en 61 tacadas. Fué ésta la primera derrota de Márquez quien encabezaba hasta ayer la clasificación, junto con Navarra. La mejor tacada de McGoorty fué de 5 contra 1 del mexicano. La clasificación hasta hoy es la siguiente: Danny McGoorty, 2 ganados, 1 perdido, promedio 739; Chamaco, 2 ganados, 1 perdido, 730; Miguel Márquez, 2 ganados, 1 perdido, 667; Tiff Denton 2 ganados, 1 perdido, 667; Juan Navarra, 2 ganados, 2 perdidos, 500 de promedio.

## Una cena en honor del señor Capiello

Mañana a las 21.30 se realizará una cena en honor del señor Capiello, en las instalaciones del Club Newell's Old Boys. Motiva este agasajo el hecho de retirarse el mencionado deportista del cargo de secretario de la entidad después de haber cumplido una larga y meritoria labor.

## Se realizará una maratón náutica en el L. San Roque

Activamente prosiguen los dirigentes del Club Natación Suquía, de Córdoba, trabajando en la organización de la tercera maratón náutica del Lago San Roque que se llevará a cabo el domingo 20 del actual, a las 16.

La prueba estará dividida en tres categorías. Para la categoría seniors el recorrido será de seis mil metros; cuatro mil para novicios y dos mil para damas, menores y veteranos.

Podrán tomar parte en esta competencia nadadores o nadadoras que pertenezcan a clubs afiliados a la Federación Argentina, Santafesina o Cordobesa de Natación.

Para esta prueba se han instituído numerosos y valiosos premios, como así también copas Challenger. Las inscripciones se cierran el 17 del actual, a las 20.

Se descuenta que habrán de participar en esta importante competencia numerosos aficionados de la ciudad de Córdoba, Rosario, Buenos Aires y Santa Fe.

## La actuación del Vasco da Gama en Méjico

Frente al equipo del Club Oro, el conjunto brasileño del Vasco da Gama alcanzó un empate de dos goles después de una recia lucha, llena de interés. Por primera vez en esta campaña en canchas mejicanas, el Vasco da Gama encontró seria resistencia.

Los partidos anteriores significaron una serie de victorias del cuadro carioca a tal punto que el público ya no concurría en gran cantidad como en los primeros encuentros. Los comentarios de los diarios expresan que el Vasco da Gama es el conjunto extranjero que mejor impresión causó en Méjico.

## Diez naciones intervendrán en el suramericano de atletismo

LIMA, 8. — La Secretaría de la Confederación Suramericana de Atletismo informó que 10 países intervendrán en el campeonato suramericano de atletismo que se disputará en el mes de abril en esta. Dichas naciones son las siguientes: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela, y Perú.

**Sigue grave Benito de Assis**

SAN PABLO, 8. — Sigue siendo muy grave el estado del atleta José Benito de Assis, que sufrió un accidente automovilístico y aún no ha recobrado el conocimiento.

# La defensa de zona del "five" mendocino

Un aspecto interesante en la faz técnica nos mostró el conjunto de San José, de Mendoza, que nos visitó recientemente. Nos referimos a la excelente defensa de zona, "de tres y dos", puesta en práctica en el partido de presentación frente a Rivadavia Juniors y decimos frente al conjunto que capitanea Rossetti, puesto que cuando se enfrentó con Gimnasia y Esgrima no pudo llegar a utilizarla.

En ocasión de la visita que el año pasado nos hiciera el coach norteamericano David Stubbs se refirió ampliamente a este aspecto del juego, la defensa de zona, y la forma de anularla, merced a un juego rápido.

Como decimos, el conjunto mendocino, en su encuentro con Rivadavia Juniors, practicó el juego de defensa de zona y a ello, exclusivamente, se debió la ventaja que obtuvo en el primer tiempo del match, ya que los delanteros locales se mostraron impotentes para romper dicha defensa. Por otra parte, la defensa de zona que hicieran los mendocinos les reportó amplias ventajas puesto que con esta táctica quedaron en inmejorables condiciones para contraatacar cuando recobraron la pelota, favorecidos por la rapidez en los desplazamientos.

En cambio, Rivadavia Juniors actuó con suma lentitud, permitiendo así a su rival la rápida colocación de sus hombres en la defensa de la zona, con lo cual anularon, prácticamente, a su mejor forward, Raúl Rossetti.

Esta defensa tiene sus ventajas con relación a la de "hombre a hombre" ya que representa un ahorro de energía física, para el jugador, que debe seguir a su "hombre" por toda la cancha para neutralizarlo.

Por otra parte, el factor favorable, es que no necesitaron inquietarse por el hombre que se "corta" y pudieron permitirse el lujo de dejarlo escapar del bloqueo, creando una enorme dificultad al equipo rival para desenvolverse en sus pases con la pelota.

En cambio, en el partido con Gimnasia y Esgrima, si bien el conjunto mendocino no produjo la actuación del día anterior, no pudo realizar la brillante defensa de zona que nos mostró en el cotejo con Rivadavia.

Ello se debió exclusivamente a la velocidad del juego que practican los "mens sana". Allí se pudo observar el "rompimiento rápido" a que se refirió míster Stubbs, ya que los jugadores de Gimnasia llegaron al cesto antes de que la defensa contraria estuviera bien situada.

El tipo de "zona" ofrece, además el peligro de convertir el cuadro en una defensa floja y poco puede hacer en el basquetbol un buen ataque con una mala defensa.

El aprendizaje de la defensa de zona insume mucho tiempo, que es precioso cuando se dispone de poco para el entrenamiento de un equipo. Esta defensa requiere además un perfecto juego de conjunto, una ofensiva más completa para que cuando no se está en la defensiva, para que el quinteto pueda transformarse en una máquina de ataque que funcione con perfecta sincronización.

Puede ser que en la temporada que dentro de poco se iniciará en nuestro medio, con menos torneos, los conjuntos locales puedan ser preparados convenientemente y se practiquen las defensas y ataques más convenientes a nuestra modalidad: la rapidez en los desplazamientos.

Esta es la enseñanza que nos ha dejado el equipo mendocino, en cuya provincia el basquetbol ha progresado en forma notable. Esto nos está indicando la gran falta que hace a nuestro basquetbol el intercambio con equipos de nuestro país y extranjeros para que se eleve el nivel técnico del juego.

# El Tte. Cnel. Fantón visitó esta mañana "El Litoral"



Acompañado del Sr. Manuel Niel (h.), visitó esta mañana "El Litoral" el teniente coronel Delfor Fantón, que aparece en la fotografía junto a redactores de este diario

Esta mañana, poco antes de mediodía, recibimos la visita del teniente coronel Delfor H. Fantón, recientemente designado por el coronel Adaro, secretario general de la Intervención Federal en nuestra provincia.

El teniente coronel Fantón, que en su foja militar registra los más excelentes antecedentes, es en el renglón deportivo una figura de consideración. En la actualidad forma parte del Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino, a la vez que, por encargo especial del gobierno de la Nación, actuó como mediador en la fusión de la Federación y Unión Argentina de Box, gestiones que han tenido buen éxito y evitarán, en un futuro inmediato, los inconvenientes de intervenir en los certámenes internacionales sin una representación que sea fiel expresión del poderío nacional en esta actividad deportiva.

El teniente coronel Fantón fué siempre un enamorado del deporte y consecuente cultor de numerosas actividades del músculo. Desde temprana edad mostró su inclinación por la práctica del pugilismo, siendo un destacado boxeador amateur. Después, alternó el box con el atletismo y la natación y fué campeón del "pentathlón" militar suramericano.

Por pedido especial del presidente de la Nación, general Perón, el teniente coronel Fantón fué uno de los estructuradores del C. Nacional de Educación Física, organismo que preside el general Santos B. Rossi. Sobre esta particular nuestro visitante nos manifestó que, siguiendo sus inclinaciones, tomaría contacto de inmediato con la Dirección de la Escuela de Educación Física de Santa Fe, agregando que, desde el puesto que desempeña prestará toda su atención a las manifestaciones del deporte con el deseo de que la Intervención Nacional en Santa Fe amolde su acción en todos los terrenos, a un ritmo de progreso, concorde con las aspiraciones del coronel Adaro y de la población santafesina.

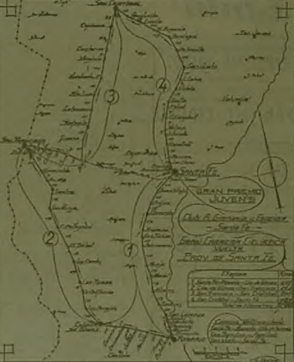
Ya al retirarse de nuestra casa, el teniente coronel Fantón nos solicitó hiciéramos llegar sus cordiales saludos a la población en general y a la afición deportiva en particular.

# La prueba ciclística que organiza el C. Gimnasia

Prosiguen intensamente los trabajos de organización de la gran competencia ciclística que por el premio "Juven's", se disputará durante los días 26, 27, 28 del corriente y 1o. de marzo, organizada por Atlético Gimnasia y Esgrima. Ya completados los detalles concernientes a la disputa de la primera etapa de la prueba, el domingo último, los dirigentes de Gimnasia y Esgrima [illegible]

[illegible] cia en dicho tramo. Los clubs y personas, en cada localidad, son los siguientes:

Sastre: Club Atlético Sastre. Sres. Luis Rizzini, Armando Meternich, presidente y secretario respectivamente, de la subcomisión de ciclismo del club mencionado. Además colaborarán los señores Luis Strada, Alejandro Aiello, Eldor Guardinilli, Alcides Soldano, Elio Cerino y Bartolomé Gallo.




Itinerario de la competencia ciclística que organiza el Club Atlético Gimnasia y Esgrima

señores Benfiglio Prono, Cosme Gervasoni y Cayetano Farrugia, acompañados por el deportista Héctor Chiozzi, quien prestó una importante colaboración a los organizadores, recorrieron las localidades por las que pasarán los ciclistas durante la disputa de la segunda etapa. Fueron visitadas de esta forma las localidades de Cañada de Gómez, Armstrong, Las Rosas, Los Cardos, El Trébol, Carlos Pellegrini, San Jorge, Sastre y San Francisco (Córdoba). En todas ellas se encontró un interés superior a todos los cálculos y además un espíritu de colaboración reconfortante. Varias entidades de esas localidades, han prometido la donación de numerosísimos premios, cuya nómina y forma de adjudicación haremos conocer oportunamente.

En todas las localidades ya mencionadas, se hicieron los arreglos necesarios para asegurar el alojamiento, contralor, reaprovisionamiento y distintos detalles menores, que asegurarán la buena realización de la prueba. Asimismo no fueron descuidados los servicios de vigilancia, a cuyo fin se solicitó la colaboración de las reparticiones policiales correspondientes.

**Los controles**

Como ya lo hemos dicho en líneas precedentes, en cada uno de los distintos centros poblados de la ruta visitados, se encargó a una institución o a un grupo de personas de reconocida capacidad, el control de la competencia.

Argentino.

San Jorge: Club Atlético San Jorge. Sres. Victorio Beriola, Miguel Coggiola, Mario Brecco, Conrado Ríos, Juan Quaranta y Celestino Cardozo.

Carlos Pellegrini: Sres. Conrado Ríos, Roberto Merelta y Casa Bucciarelli.

El Trébol: (En este punto probablemente haya una neutralización). Club Atlético "El Expreso". Sres. Abdón Degiorgis, Javier Recalde, José Ghiotti, Hugo Giordani, Germinal Boyano y Pablo Capellino.

Los Cardos: Se encarga el señor Mauricio Mariani.

Las Rosas: Club Ciclista "Los Ases". Sres. Juan A. Arce, Antonio Pane, Federico Herfel, Luis Sarandabiri.

Cañada de Gómez: Club Ciclista "Sport Club Cañadense". Señores Carlos Mezzolo, Francisco Battistin y los hermanos Abregú.

**Una resolución**

Por último, la subcomisión de Gimnasia y Esgrima, tiene ya preparado, para darlo a conocer, el reglamento de la competencia, horarios de la llegada y salida en cada etapa, y otros detalles relacionados directamente con la prueba. La nómina de premios, que asciende a 5.000 pesos, será dada a conocer también juntamente con la anterior.

## Habrá reunión hoy en la A. de Basquet

Esta noche a la hora de costumbre se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberá considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

También se ultimarán los detalles relacionados con las próximas asambleas que como se sabe, se realizarán el lunes venidero.

Convendría que el consejo fije la fecha en que se iniciará el torneo Apertura "Pedro A. Candioti" y su nueva forma de disputa.

## Renovó autoridades el Cicles Club Libertad

Se realizó la asamblea del Ciclos Club Libertad la que procedió a elegir los nuevos miembros para integrar la comisión directiva, resultando electas estas personas: presidente, Orlando Peralta; vice, Angel Bressan; secretario general, Angel Lurasch; secretario de actas, Laurentino Chiarello; prosecretario, Pantaleón Ambrosi; tesorero, Demetrio Ocampo; pro, José Soler; vocales, Esteban Arce, José Bressan, Arnoldo Castel, Juan Condurso y Domingo Rafaniello; vocales suplentes, José Arambola y José Martínez; revisores de cuentas, Rómulo Cancelieri y César Galli.

## El Sr. Asencio Segado en el Club de G. y Esgrima

Podemos adelantar que el Sr. Asencio Segado ha aceptado un ofrecimiento del Club de Gimnasia y Esgrima para hacerse cargo del departamento de natación. Se trata, indudablemente, de un gran éxito para el club de 4 de Enero en el sentido de orientar sobre bases técnicas modernas y científicas la actividad de este departamento vital para el inmediato futuro del club.

El Sr. Segado ya ha comenzado a preparar su programa de trabajo y en breve iniciará su labor práctica que, no dudamos, ha de resultar de gran provecho.

## No se realizó anoche el curso de salvavidas en la pileta de G. y Esgrima

Tal como lo hemos venido informando, se realizan los cursos teóricos y prácticos de salvamento a cargo de la Cruz Roja Argentina y con la dirección del señor Asencio Segado.

El curso de anoche no se llevó a cabo debido al cambio brusco de temperatura.

Previendo inconvenientes de esta naturaleza y con el propósito de no ocasionar tantas molestias a Gimnasia y Esgrima, la Cruz Roja Argentina solicitó la pileta del Ateneo de la Inmaculada, pero la respuesta negativa ha impedido que los cursos sigan su ritmo normal, lo que es realmente lamentable dada la extraordinaria importancia de los mismos.

## Alto precio por el pase del jugador N. Rossi

Los dirigentes del Club River Plate han fijado en 250.000 pesos la transferencia de su eje medio Néstor Rossi, en caso contrario, 200.000 pesos y el pase del entreala J. J. Negri.

Como se sabe, el Club Boca Juniors inició gestiones para conseguir el concurso de Rossi, a lo que ahora contesta River en la forma apuntada.

# Buenos volantes actuarán en la Vuelta de Santa Fe

Dentro de pocos días, entre el 19 y 20 del mes en curso, se disputará la carrera automovilística "Vuelta de Santa Fe", que ha sido organizada por el Club Atlético Jorge Newbery, de la ciudad de Venado Tuerto, entidad que realizando un ponderable esfuerzo se apresta a ofrecer una competencia que, sin duda, realzará los bien conquistados prestigios del deporte de nuestra provincia.

Los organizadores descuentan que en esta carrera participará un elevado número de volantes, entre ellos los más calificados, como Oscar Gálvez, Juan Gálvez, Domingo Marimón, Juan Manuel Fangio, José Cordonnier, Daniel Musso, Dalmo Bojanich, etc., quienes con su intervención concederán a las pruebas una jerarquía excepcional.

Nuestra ciudad probablemente estará representada por el volante Miguel Beltrame quien, como se recordará, finalizó las pruebas entre Buenos Aires-Caracas y Lima-Buenos Aires, y si bien no logró una clasificación de privilegio, no hay dudas que es un mérito grande haber podido finalizar ambas carreras en la que tantos obstáculos debieron ser salvados.

**La primera etapa**

La primera etapa se disputará el 19 del corriente y dará comienzo en Venado Tuerto a las 6, largando los coches con una diferencia de 30 segundos entre cada uno. Esta etapa, desde Venado Tuerto a Reconquista, comprenderá un recorrido de 918 kilómetros.

En el punto terminal de la primera etapa, Reconquista, estará ubicado el parque cerrado y los coches podrán ser depositados hasta las 22 del día 19, sufriendo recargo de minutos los volantes que lo entreguen después de ese plazo.

**La segunda etapa**

El día 20 se largará desde Reconquista, a las 6, la segunda etapa entre esa ciudad y Venado Tuerto, totalizándose 778 kilómetros. En nuestra ciudad y en Rosario habrá una neutralización de 30 minutos.

**Premios instituídos**

Para esta importante carrera han sido instituído los premios siguientes: al primero $ 20.000; al segundo $ 14.000; al tercero $ 8.000; al cuarto $ 6.000; al quinto $ 4.000; al sexto $ 2.500; al séptimo $ 2.000 y al octavo $ 1.500. Hay además, otros premios menores. Premio de etapa: al primero $ 2.000; al segundo $ 1.000; al tercero $ 500; al cuarto $ 250; al quinto $ 120.

El envío de inscripciones puede hacerse efectivo hasta el 11 del corriente a las 19, en el local del club organizador, avenida Casey 663 y calles Belgrano e Iturraspe (Venado Tuerto), Alvear 2720, Buenos Aires.

## Famosos pelotaris actuarán esta noche en G. y Esgrima

Mucho interés ha despertado la presentación de los campeones argentinos de pelota Atilio y Juan Carlos Falella. Como ya hemos informado esta noche en Gimnasia y Esgrima jugarán los dos primeros encuentros enfrentando a una pareja de Paraná y luego a una de la entidad local.

A las 21 jugarán: Hermanos Falella vs. Roldán y Cuenca; a las 22: Hermanos Falella vs. D'Andrea y Asalatagui. Las entradas han sido fijadas con estos precios: Plateas numeradas $ 2; para socios, $ 2; entrada general, $ 2; socios $ 1.

**Mañana en Unión**

Mañana se realizará en Unión la segunda presentación de los hermanos Falella. Con carácter de revancha repetirán los encuentros de la noche anterior, presumiéndose que los mismos han de alcanzar gran lucimiento.

# El combinado jugará hoy con el team de Candioti

Esta noche cumplirá su cuarto partido de práctica el combinado de la Liga Santafesina que en breve actuará en la rueda final del campeonato argentino que, como se sabe, se llevará a cabo en Buenos Aires. El seleccionado hará su debut en el certamen enfrentando al conjunto de la Liga Cordobesa, que es uno de los equipos que cuenta con más chances para adjudicarse el título en disputa.

La práctica del seleccionado santafesino se espera con mucho interés y también con deseos de que acuse un rendimiento superior al de sus recientes presentaciones. Hasta ahora el conjunto no ha podido contar con una misma formación en sus presentaciones y esto, naturalmente, ha resultado un factor negativo para su performance, más aún cuando, como hemos apuntado, no todas sus plazas han sido bien cubiertas.

Se espera, entonces, por lo dicho, que los encargados de seleccionar los futbolistas, resuelvan constituir el plantel de jugadores titulares y suplentes y, además, hagan actuar al probable equipo titular para que de esa forma quienes lo integran vayan adquiriendo el debido entendimiento entre sí. Insistir con continuos cambios no conduciría a nada práctico.

Esta noche, a las 21.45, como queda dicho, el seleccionado liguista volverá a actuar y en la emergencia tendrá por rival al conjunto de primera división del Club Sportivo Candioti.

Para el match de esta noche la Liga cita especialmente a los siguientes jugadores: Gastia, Cantera, Ferrero, González, Mirenzi, Baez, Fel, Viera, Neffen, Alzáburu y Aníbal Cabrera, Lauría, Calafell, Borgi y Ayala.

La entidad previene que las inasistencias injustificadas serán sancionadas con 4 partidos de suspensión de acuerdo con el artículo 15 del Código de Penas.

También habrá un partido preliminar, a las 20.30, entre los equipos de sexta división de los clubs Unión y Sportivo Candioti.

**El equipo de Sportivo Candioti**

— Para el partido principal el Club Sportivo Candioti ha designado a los jugadores siguientes: Ferienani, Marmisse, Tista, Ceballos, Belleda, Barredo, Arreba, Mazzuchelli, Almirón, Zuviría, Maltner, Acosta, González, Anselmi, Bravo, Cabral, Braga, Romero, Cerdá, Tánisco, Farías y Cuparo.

**Precio de las entradas**

La Liga Santafesina de Futbol ha fijado el precio de las entradas siguiente: mayores $ 0.50; menores y damas, $ 0.30; socios de Unión, $ 0.10.

## Viajaron el domingo los atletas santafesinos

Nuevamente el tiempo malogró el certamen atlético que, auspiciado por el Sporting Jorge Newbery de Gálvez, debía realizarse el domingo.

Del programa preparado sólo se cumplieron dos pruebas, bala y 800, que contaron como ganadores a los atletas Elmo Paulazzo, de Gálvez, y Antonio Pocovi, de Velocidad y Resistencia. El primero arrojó la bala de la categoría a 11.25 mts. y el segundo corriendo bajo la lluvia y con la pista barrosa, 2'7" para recorrer la distancia.

Estas fueron las únicas pruebas que pudieron cumplirse, ya que luego arreció el temporal obligando a suspender el torneo. La delegación de Velocidad y Resistencia, deferentemente atendida, fué luego invitada a recorrer las instalaciones de la entidad, apreciándose la magnitud de la obra que realiza esa institución. Aparte de la pista que es utilizada para ciclismo, motociclismo y atletismo, cuenta con una pileta de natación reglamentaria y otra menor. Una sede social muy bien dispuesta y amplias comodidades. Por último la delegación santafesina fué agasajada con una cena criolla, pronunciando algunas palabras el vicepresidente de la institución señor Héctor Chiozzi, las que fueron agradecidas luego en nombre de V. y R.

Debemos dejar constancia que es muy posible que el Club Sporting decida pedir afiliación a la Federación Atlética Santafesina. Tal posibilidad fué esbozada en una conversación que sostuvieron las autoridades de dicha entidad con el presidente del Círculo de Atletas Antonio Pocovi. Indudablemente que ha de significar un excelente apoyo la incorporación de la entidad de Gálvez a las filas de la Federación. Podemos hacer notar que, luego de Sta. Fe y Rosario, la mencionada localidad es la que cuenta con los mejores atletas en la provincia, teniendo en sus filas a varios campeones.

## Veinte delegaciones tomarán parte en el C. Argentino

En su reunión de ayer, el Consejo Federal resolvió que los equipos de Tucumán y General Pico tengan a su cargo el match inicial del campeonato argentino a cumplirse el 12 del corriente a las 22.15 en cancha de San Lorenzo de Almagro. Previamente desfilarán las 20 delegaciones que tomarán parte en el certamen.

El resto del programa sería el que indicamos a continuación: Las Palmas v. Posadas, a las 18.15; Santiago del Estero v. La Plata, a las 18.30 en Boca Juniors; Jujuy v. Fuerte General Roca, a las 18.15 y Mendoza v. Catamarca, a las 18.30 en Atlanta; Chilecito v. Trelew, a las 18.15, y Paraná v. Comodoro Rivadavia, a las 18.30 en Independiente, y San Juan v. San Luis, a las 18.30 y Formosa v. Plaza Huincul, a las 18.30, en Platense.

## Noticiario deportivo

**Certamen ciclístico en Chile**

El 13 del corriente se iniciará en Santiago de Chile un torneo internacional de ciclismo con la participación de los más destacados corredores chilenos y los argentinos Cerioni, Guerrero, Cosas Gische, el italiano Bertola y el español Fombellida.

**Récord de hipismo**

El capitán Alberto Larraguibel, de la escuela de caballería del ejército chileno, batió el récord mundial de salto en alto montando al caballo Huaso, con el que saltó 2 metros y 47 centímetros. El récord anterior correspondía a un oficial italiano con 2 metros y 44 centímetros.

**El concurso de El Pacú**

Con 142 inscriptos se llevó a cabo el torneo nocturno de pesca deportiva que organiza el Club "El Pacú". El triunfo correspondió al Sr. Pascual Taranto, con 2 piezas, clasificándose segundo el Sr. Julio Hablé y tercero Miguel Gagliardi.

**Reunión de jugadores de rugby**

Para mañana a las 21.30 la subcomisión de rugby del Club de Gimnasia y Esgrima cita a los jugadores para considerar diversos asuntos relacionados con la participación del equipo en el próximo campeonato de la Unión de Rugby del Litoral, jira por Córdoba y venida de equipos porteños.

**Club de Los Barquitos**

Para el viernes a las 21.30 el Club de Los Barquitos cita a todos los miembros de su C. D. para considerar asuntos de gran interés.

**Bochas Club El Litoral**

Proseguirá esta noche el torneo interno de bochas que organiza el Club El Litoral. Los partidos a jugarse son los siguientes: S. Ferrari-Mora vs. F. Ferrari-Carnero, Giudice-C. Vega vs. Alvarez-Ferré; S. Bellini-P. Núñez vs. F. Ludueña-S. Scarafia; J. Villanueva-M. Martínez vs. P. Sagalini-P. Nocioni.

## Fué abierta una carrera para el programa del 13 en Las Flores

Al procederse hoy a la declaración de forfaits tuvo que anularse el premio "Cuarzo" debido a que retiraron al compromiso Calzufiné, Terraja, Norte Mío, Chiflido y Yedra, quedando solamente Pamaria y Cachaumba. En reemplazo de esta prueba se abrió un handicap sobre 1200 metros con un peso mínimo de 50 kilos, en el que puede ser inscripto todo caballo ganador. El premio es de 2.000 pesos al 1o. y la apertura de cartas se producirá mañana a las 11, sin forfaits.

En el premio "General Urquiza" se registró el forfait de Millarás y la nueva carrera abierta reunió a los siguientes siete inscriptos: Marin, Bonilla, El Clusher, Rasquilla, El Cuervo, Juanete, Estoban II y Caserna (todos con 60 kilos).

## Habrá una reunión en el Club Atl. Barcelona

Las autoridades provisorias del Club A. Barcelona han resuelto efectuar una reunión el sábado venidero, a las 21, en el local de calle Pedro de Vega 1907.

En la oportunidad serán considerados diversos asuntos relacionados con la marcha de la novel entidad. A tal fin el presidente señor Julio M. Rodríguez, invita a todos los simpatizantes del Club Barcelona a que concurran a la mencionada reunión, encareciéndoles puntual asistencia.

## PUBLICACION OFICIAL

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

MARCA REGISTRADA

Acta No. [illegible]

[illegible]

Diciembre 29 de 1948. — Santt. S. R. L. Cap. $ 420.000. — Para distinguir substancias alimenticias y especias como ingredientes en la alimentación de la clase 22.

Acta No. 320.034

BURDI

Diciembre 29 de 1948. — Santt. S. R. L. Cap. $ 420.000. — Para distinguir substancias alimenticias y especias como ingredientes en la alimentación de la clase 22.

Acta No. 320.036

SAGRIN

Diciembre 29 de 1948. — Santt. S. R. L. Cap. $ 420.000. — Para distinguir substancias alimenticias y especias como ingredientes en la alimentación de la clase 22.